

Historia de Tamatán: memoria, identidad y patrimonio



Yessenia Flores Méndez

Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

Historia de Tamatán: memoria, identidad y patrimonio

Historia de Tamatán: memoria, identidad y patrimonio

Yessenia Flores Méndez
Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

Historia de Tamatán: memoria, identidad y patrimonio / Primera edición. Ciudad Victoria, Tamaulipas: El Colegio de Tamaulipas. 122 pp.; 22 x 15 cm.

1. Historia 2. Patrimonio 3. Ciudad Victoria 4. Tamaulipas

Autores

Yessenia Flores Méndez
Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

Edición

Rodrigo Vera Vázquez

Corrección

Julio César Cardoza Aquino

Diseño y formación

Paola Lizeth Torres Mireles

Selección de fotografías interiores

Yessenia Flores Méndez

Fotografía de portada

Fondo Ing. Marte R. Gómez

Directorio Institucional

Rodrigo Vera Vázquez
Rector

Oscar A. Guerra Corza
Secretario General

Luis E. Ramírez Sirgo
Coordinador Académico

Gustavo Gúzman Valladolid
Administración y finanzas

COLTAM

EL COLEGIO DE TAMAULIPAS

Primera edición, junio de 2019

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN: 978-607-97316-7-0

© El Colegio de Tamaulipas

Calzada General Luis Caballero 1540,

Col. Tamatán. Ciudad Victoria,

Tamaulipas, México, C.P. 87060

Tel. 01 (834) 3060061

www.coltam.edu.mx



La obra ha sido dictaminada por un proceso de evaluación externo a El Colegio de Tamaulipas. Este libro se suma a la política internacional de libre acceso a su contenido bajo el principio de intercambio global y gratuito de conocimiento. Se autoriza la reproducción total o parcial de la obra siempre y cuando se realice sin fines de lucro y se respeten las normas de citación del autor y la casa editorial. El contenido es responsabilidad única y exclusivamente del escritor.

Se comparte bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Agradecimientos

Agradecemos al doctor Rodrigo Vera Vázquez, rector de El Colegio de Tamaulipas, por apoyar la publicación de esta investigación. Gracias a la Dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia Tamaulipas por la información proporcionada. Agradecimientos a los archivos históricos que proporcionaron material documental y fotográfico.

Yessenia Flores Méndez
Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

Contenido

Presentación.....	11
Introducción.....	15

Parte I

La etapa de Tamatán como hacienda (1894-1922)

21

Origen y evolución de la propiedad	23
Propietarios de la hacienda.....	25
Estructura y funcionamiento económico de Tamatán.....	33
La administración de la hacienda agrícola	51
El proceso de compraventa de la hacienda de Tamatán	58

Parte II

La Escuela Agrícola y Normal Rural de Tamatán

63

De Escuela Granja “Manuel González” a Escuela Regional de Agricultura, 1922-1929	65
Emilio Portes Gil y su proyecto de Escuela Práctica Agrícola, 1926-1929.....	76
La Escuela Central Agrícola, 1930-1934.....	81
Escuela Regional Campesina, 1934-1942	90
Escuela Normal Rural “Lauro Aguirre”, 1943-1969.....	102
La urbanización de Tamatán	110

Conclusiones	113
Archivos.....	116
Bibliografía	116
Siglas.....	120
Sobre los autores	122

Presentación

Este libro forma parte del proyecto de intervención “*Tamatán: fortaleciendo la identidad y el arraigo en Ciudad Victoria, Tamaulipas*” cuyo objetivo es rescatar y promover la identidad de la población que vive en el espacio urbano de Tamatán, mismo que abarca las siguientes colonias: Tamatán, Américo Villarreal, Siete de Noviembre, San Marcos, Luis Echeverría, Estudiantil, Las Flores, del Maestro y los fraccionamientos Luis Quintero, Rincón de Tamatán, Zozaya y anexas.

Como bien apuntan los autores de esta obra, dicho espacio urbano es un sitio en el que confluyeron numerosos intereses individuales y colectivos que, como en cualquier otra época, se determinó por el modo de producción y, por tanto, se configuró como un eslabón del desarrollo progresivo de la capital tamaulipeca.

En efecto, la historia de la ocupación de las tierras en las que se edificó la ex hacienda de Tamatán es por demás interesante. Se remonta al año de 1750, en plena avanzada novohispana, época en la que el otorgamiento de tierras por parte del coronel José de Escandón trastocaba el poniente de la villa de Santa María de Aguayo, junto al camino real que conducía a la villa de San Antonio de Tula. El recuento muestra que en las primeras décadas del XIX, se atestiguó

un notorio interés de las tierras otorgadas, lo que resultó en el cambio de propietario; fue entonces cuando la actividad agrícola y ganadera mostró bríos en la región. Tras diversos episodios administrativos de perfil adverso, transcurrieron años hasta que en 1894, durante la segunda fase del *porfiriato*, se concretó otro traspaso encaminado a convertir este territorio en una unidad productiva (finca). En manos del coronel Manuel González (hijo) después de 10 años de adquirida la propiedad, Tamatán a inicios del siglo XX producía cereales, frutas, pimientos, cítricos, carrizos, tubérculos y fibras. Eran tiempos que reflejaban el creciente descontento de algunos sectores con el *porfiriato*.

A consecuencia de la lucha revolucionaria, Tamatán experimentó diversas modificaciones en su forma de organización. El rescate de su actividad productiva mostró señales de debilitamiento al grado de ser insostenible todo intento de recuperación. En 1922 la propiedad sería objeto de otro proceso de compraventa, esta vez para formar parte de los bienes del gobierno del estado, sumario que la convirtió en Escuela Regional de Agricultura a iniciativa del general César López de Lara, quien gobernó Tamaulipas del 16 de febrero de 1921 al 8 de febrero de 1923.

En el año de 1931 se gestionó otro cambio. En esta ocasión al transferir la administración de la escuela al gobierno federal, quedando establecida como Escuela Central Agrícola de Tamatán, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF) y dos años después, dependiente de la

Secretaría de Educación Pública (SEP). No habían pasado ni cinco años para que la escuela volviera a cambiar su perfil de enseñanza-aprendizaje; y es que, en 1934 se convirtió en Escuela Regional Campesina de Tamaulipas, también adscrita a la SEP a través del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural.

Tendrían que transcurrir 10 años más para que el modelo de escuela rural campesina quedara fuera del interés político en el poder, por lo que el sentido de la doctrina remató en la enseñanza normalista. De 1943 a 1969, funcionó como Escuela Normal Rural, para después ser ocupados sus inmuebles por diversas áreas administrativas del ejecutivo estatal. El crecimiento de la ciudad se hacía presente.

Desde el año 2002, el edificio principal es utilizado en comodato por El Colegio de Tamaulipas, centro público de investigación y posgrado en ciencias sociales. Adjudicación que lleva implícito un compromiso institucional por repercutir en la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible de este espacio urbano del poniente de la capital tamaulipeca; para lograrlo, como se ha mencionado, estamos aplicando un proyecto de intervención que pretende interesar a la comunidad que habita en Tamatán.

Desde una postura crítica, creativa y vinculante buscamos entretejer una nueva historia de bien común, ejemplo de ello han sido las conferencias dictadas por la doctora Yessenia Flores Méndez y el maestro Jaime Alberto Rodríguez Sánchez quienes han encontrado resonancia e interés genuino en las y

los vecinos de las diferentes colonias aledañas. Sin duda el apoyo de las familias de la Colonia Tamatán y, por supuesto, de los ex normalistas ha sido trascendental en este esfuerzo. Innumerables historias de vida se encuentran en la memoria colectiva, su salvaguardia es un tema de cohesión social.

Rodrigo Vera Vázquez
Rector

Introducción

El Modelo Educativo Tamaulipas 2016-2022 propone impartir una educación para la paz, restituir el tejido social y ofrecer una educación con pertinencia social. Dicho documento plantea conocer la historia que nos une y da identidad y pertenencia a un territorio, apreciar la cultura y el arte (MET, 2016, p. 42). Además plantea fortalecer el orgullo tamaulipeco para contribuir a la restitución del tejido social fortaleciendo a los educandos, promover el conocimiento de su comunidad, la identidad, el sentido de pertenencia y el arraigo (MET, p. 74). Es por ello que, siguiendo estos lineamientos, El Colegio de Tamaulipas, ubicado en este espacio urbano y que ocupa uno de los edificios históricos de la ex hacienda de Tamatán, asume el compromiso y responsabilidad con la sociedad al impulsar mecanismos de vinculación con la comunidad y con ello promover el desarrollo cultural de esta zona.

La ex hacienda de Tamatán forma parte de la memoria colectiva de los tamaulipecos, particularmente de los victorencenses. Lo anterior es así debido a que la historia de la hacienda implica reconocer que su organización productiva permitió el florecimiento económico de la región. Investigar a Tamatán como hacienda mostrará el origen y evolución de la propiedad en un recorrido por el pasado que nos ancla a la

avanzada novohispana, pasando por el porfiriato, la revolución para después entrar en una fase de uso del inmueble para fines de corte educativo.

La trascendencia de esta investigación radica en dos hechos importantes: el primero señala el vacío existente en el estudio de casos de las haciendas agrícolas porfirianas del centro del estado de Tamaulipas y el segundo se refiere a la importancia de la finca elegida. Nuestro propósito es responder a las siguientes cuestiones: ¿Dónde se ubica el origen de Tamatán? ¿Cómo evolucionó a través del siglo XIX? ¿Cuáles eran las características de sus tierras? ¿Cómo era administrada? ¿Cuáles fueron las dificultades que sufrió a raíz de la revolución? ¿En qué consistió el proceso por el que se transformó de hacienda en escuela de agricultura?

La estructuración de esta obra se divide en dos partes. La primera trata de la historia de la hacienda de Tamatán, mientras que la segunda aborda la historia de la escuela y la comunidad.

Los archivos consultados para la primera parte del trabajo fueron los siguientes: 1) Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas; 2) Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas; 3) Archivo Manuel González de la Universidad Iberoamericana; y 4) Archivo Manuel González, hijo, de la Universidad Iberoamericana.

En esta primera parte se enfatizan los cambios de propietarios como por ejemplo las razones por las que el coronel Manuel González hijo compró la hacienda de Tamatán en 1894 cuando en la economía tamaulipeca operaron cambios

tales como el tendido ferroviario, la integración neta a una economía mundial hegemonizada por las sociedades que habían protagonizado la revolución industrial, la inserción en el mercado estadounidense, la articulación y expansión de un mercado nacional, el surgimiento generalizado de brotes de producción capitalista, del arribo masivo del capital extranjero y la emergencia de núcleos burgueses que particularmente trabajaban desde espacios regionales.¹

Además se explica la organización y la función de la tierra abierta al cultivo en la finca. Es de interés estudiar las características que muestran la orografía e hidrografía del lugar en la que se ubica la hacienda. Asimismo se examina el tipo de clima y la calidad de los terrenos de Tamatán. Se observa, además, la proporción de la tierra apta para la siembra en relación con la extensión total de la propiedad; así como el tipo de cultivos que caracterizaban la producción de la hacienda. En la parte final se hace mención de los ranchos y huertas que englobaba la misma finca.

Al interior de este pasaje de la historia se hace referencia a la forma de administración de la hacienda, cuál era el cálculo económico en el que se basaba, cómo se llevaban las cuentas, así como el mecanismo por el que se financiaba la propiedad, entre otras cuestiones. Como en cualquier periodo histórico la crisis económica se presentó, ejemplo de ello fue cuando en el periodo entre 1912 y 1922, el coronel Manuel González, hijo,

¹ Mario Cerutti, "Militares, terratenientes y empresarios en el noreste. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)", en Mario Cerutti (coord.), Monterrey, Nuevo León. *El noreste. Siete estudios históricos*, México, Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987, p. 93.

experimentó dificultades administrativas debido al estallido de la Revolución hasta que sus herederos vendieron la finca al Ejecutivo del estado.

Por lo que respecta a la segunda parte del libro, esta tiene el objetivo de dar a conocer y difundir la historia del poblado de Tamatán y el establecimiento de la Escuela Agrícola en el casco de la ex hacienda así como la construcción de nuevos edificios. El texto está estructurado en cinco subtemas que constituyen cada una de las etapas de la institución educativa, la cual pasó principalmente por dos proyectos educativos, es decir, de Escuela Agrícola a Normal Rural. Se explican los orígenes de la institución educativa en los años veinte, asimismo se analiza la arquitectura escolar de los edificios, la cual siguió las corrientes pedagógicas. En la posrevolución se adoptó la pedagogía activa, la cual proponía que la escuela tuviera anexos.

Es por ello que el modelo de las escuelas agrícolas pretendía impartir estudios técnicos con una enseñanza práctica, mediante el uso de espacios para cultivos, talleres y cuidado de animales, entre otros anexos. Los edificios de la hacienda, y de la Escuela Agrícola y Normal Rural representan un legado y son parte del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de Tamaulipas, por ello es importante cuidar y difundir su historia, porque son parte de nuestra identidad.

La preservación del patrimonio histórico-educativo es reflejo del nivel cultural de la sociedad. En diversas regiones, las instituciones culturales han jugado un papel trascendental

en la protección del patrimonio y la identidad, tan es así que en vinculación con la academia, empresarios y sociedad en general se impulsan políticas públicas con enfoque democrático y participativo. Mediante la recuperación de la memoria y reconstrucción de la historia de las instituciones educativas se ha favorecido salvaguardar los restos materiales que en el ámbito educativo habían estado olvidados².

Poder conocer la historia institucional de la Escuela Agrícola y luego Normal Rural fue posible gracias a la consulta y búsqueda de información en archivos inexplorados, entre ellos el de la Secretaría de Educación Pública.

Se espera que esta obra sirva de insumo para revalorar la memoria histórica y compartirla con las nuevas generaciones de niños y jóvenes que habitan en la zona urbana de Tamatán, y de Ciudad Victoria.

² Julio Ruiz Berrio, *El patrimonio histórico-educativo. Su conservación y estudio*, España, Biblioteca Nueva, 2010.

PARTÉ I

*La etapa de Tamatán como
hacienda (1894-1922)*



Origen y evolución de la propiedad

Indagar sobre la hacienda de Tamatán contribuye a llenar un hueco existente en la entidad tamaulipeca, pues solo hay algunos estudios de divulgación histórica que abordan de este tema, como los de Octavio Herrera y el de Tomás Reséndez.³ Es importante aclarar el término *hacienda* que se maneja en la presente investigación, de modo que como tal se entenderá a la unidad económica racionalizada que fue capaz de organizar el medio rural.⁴ El origen de la hacienda de Tamatán se remonta al año de 1750, cuando el coronel José de Escandón otorgó una merced de tierra a Juan Bautista de Soto, pardo y vecino de Río Blanco.⁵ El asentamiento original se encontraba sobre una planicie de forma irregular, de 320 metros de altitud al poniente de Santa María de Aguayo, junto al camino real que conducía a la villa de San Antonio de Tula,

³ Herrera Pérez, *op. cit.*; “La hacienda de Tamatán”, en Tomás Reséndez González, *Fragmentos de una memoria. Aquellos años en Ciudad Victoria, Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2000, pp. 97-101.

⁴ Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera y los Cedillo*, México, El Colegio de Michoacán, 1983, p. 14.

⁵ Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, “Testimonio de las diligencias originales que en el año de 1750 se hicieron por el Coronel Don José de Escandón, sobre la fundación de la Villa de Santa María de Aguayo, y posesión que se dio del campo designado para ella, y tierras que fueron señaladas para el común de vecinos”, en *Testimonio de los Autos de la General Visita de la municipalidad de Ciudad Victoria, Mandado sacar por el Exmo. señor Gobernador del Estado D. Francisco Vital Fernández, el día 27 de septiembre del año de 1848 y concluido el 25 de mayo de 1853 por el escribano público D. Antonio Jiménez Valdés*, Ciudad Victoria, Oficina Tipográfica del Gobierno, dirigida por Víctor Pérez Ortiz, 1906, p. 152.

a través de las cumbres de la Sierra Madre Oriental. El fundo se convirtió en rancho ganadero, trabajado directamente por el dueño y su familia. Dicha unidad productiva, como otras, por lo común tenían una extensión menor a 800 hectáreas.⁶

Aunque Escandón otorgó la propiedad de la tierra no fue sino hasta el periodo comprendido entre 1767 y 1768 que las tierras pudieron heredarse o traspasarse, pues los autos de la General Visita posibilitó a los colonos traspasar sus porciones una vez pasado un tiempo determinado. La venta de la tierra entre los primeros pobladores, los nuevos colonos y nuevas generaciones tuvo notorio movimiento desde la última parte del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XIX. Tamatán formó parte de este proceso y tuvo que ver con la forma de apropiación de la tierra que abarcó de finales de la vida colonial a principios de la independiente.

El fundo original de Tamatán se amplió hasta conformarse como hacienda de 1750 a 1870. Un mecanismo empleado para aumentar los límites originales del inmueble fue el llamado recurso de composición, que consistía en el pago de una suma de dinero a la corona, por parte de particulares, que aumentaba los recursos del rey. El perímetro de la propiedad también aumentó por la baja densidad de población y la ausencia de comunidades indígenas. Estos factores determinaron el surgimiento de la hacienda como típica forma de propiedad,

⁶ Pablo Serrano Álvarez, “El sistema de haciendas y la expansión capitalista colimense en el siglo XIX”, en María Eugenia Romero Ibarra y Pablo Serrano Álvarez (coords.), *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, México, Facultad de Economía/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad de Colima, 1998, p. 208.

debido a que la tierra susceptible de explotarse se concentró en las manos de los terratenientes.⁷

En cuanto a cambios de la producción de la hacienda, se tiene noticia del funcionamiento de molino para caña de azúcar en el último tercio del siglo XIX. En el último tramo de la centuria decimonónica, el carrizo dulce y sus derivados —piloncillo y aguardiente— se convirtieron en productos de importancia en la dieta popular de la población tamaulipeca.

La demanda cada vez mayor de caña determinó su cultivo de manera extensa en dos lados de Ciudad Victoria donde, según Alejandro Prieto: “Se encuentra cultivado casi en su totalidad el terreno que circunda a esta población, principalmente el norte y oeste, son extensos los plantíos de caña que ahí se tienen”.⁸ El molino para caña y la elaboración del endulzante que no podía faltar en los hogares tamaulipecos es un ejemplo de las innovaciones técnicas registradas en la finca.

Propietarios de la hacienda

De finales de la colonia a inicios del porfiriato, la finca cambió de dueño y aumentaron sus dimensiones. La composición y el traspaso fueron mecanismos que favorecieron la acumulación. Los hijos de Juan Bautista de Soto heredaron el sitio y vendieron el inmueble a particulares, entre ellos a Francisco Lerma, quien lo adquirió por medio de compraventa y, probablemente, fue

⁷ Alvarado Mendoza, *op. cit.*, p. 119.

⁸ Alejandro Prieto, *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas*, México, Tipografía Escalerillas, 1873, p. 324.

quien amplió el fundo original lo que conformó como hacienda a Tamatán. Antes de finalizar el siglo XIX, Tamatán estaba establecida como hacienda agrícola y ganadera y funcionando su molino. A partir de su establecimiento, la finca abasteció a los residentes de Ciudad Victoria.

Sin embargo, la finca cambió de dueño porque los gastos para su mantenimiento eran elevados, Tamatán requería de inversión inicial en un momento en que había una gran dependencia del mercado, ya que los productos agrícolas elaborados por la hacienda dependían del movimiento de precios y del ciclo agrícola.

Por ambas razones, Francisco Lerma se vio obligado a hipotecar su propiedad para obtener financiamiento; al no poder cubrir el préstamo e intereses generados por la deuda, la hacienda fue embargada y vendida o traspasada al teniente coronel Manuel González, hijo, en 1894, quien adquirió la hacienda de Tamatán por medio de remate en pública subasta. Francisco G. Lerma mencionó que su progenitor: “Tuvo necesidad de hipotecarla hace años a Martín Dosal y no habiéndose satisfecho por su padre ni por sus herederos el gravamen que reportaba se sucedió litigio que después de mucho tiempo se falló y se sacase a pública subasta”.⁹

Por la correspondencia entre el coronel González y su padre sabemos sobre la deuda que pesaba sobre la propiedad, de su origen y los efectos que esta tuvo sobre la hacienda. En carta

⁹ Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas, en adelante AGHET, *Testimonio de la escritura de venta de agostadero, agua y hacienda de Tamatán otorgada judicialmente por D. Francisco G. Lerma al teniente coronel D. Manuel González, hijo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas el 19 de abril de 1894.*

del 29 de junio de 1890, Manuel González, hijo, hizo saber al general González que: “En los suburbios de Victoria, a 3 ½ kilómetros de la plaza y sobre el camino de Tula, a 300 metros más allá de San Isidro donde tienen que terminar el tranvía, queda el casco del rancho de Tamatán, en pleito desde hace 18 años y abandonado”.¹⁰ El testimonio de Alejandro Prieto corrobora la afirmación de Manuel González, hijo. El ingeniero refiere que: “Algunas de las haciendas de los suburbios de Ciudad Victoria, por circunstancias especiales, se encuentran casi en ruinas y en un abandono lamentable por parte de sus interesados”.¹¹ La familia Lerma tuvo en propiedad a Tamatán casi toda la mitad del siglo XIX, pero en 1872 la hacienda fue embargada debido al incumplimiento del pago de la deuda en la que incurrió el señor Lerma.

La insolvencia económica del deudor puso en jaque la economía de la finca en los años posteriores. Al cabo de 18 años, es decir, en 1890, la testamentaría de Francisco Lerma debía 45 000 pesos a Martín Dosal, comerciante prestamista que concedía crédito a los propietarios a cambio de una hipoteca. En este sentido, y como dice Ricardo León, Dosal se erigió como blanco de atención de aquellos que requerían un préstamo, ya que era un individuo que, a pesar de cualquier contingencia, tenía en reserva recursos para que los dueños pudieran ampliar sus actividades económicas. Por los nexos económicos con Dosal fue que Manuel González, hijo,

¹⁰ Archivo Manuel González, en adelante AMG, docto. 237880, carta de Manuel González, hijo, en La Mesa a Manuel González en Silao, 29 de junio de 1890.

¹¹ Prieto, *op. cit.*, p. 322.

aprovechó las circunstancias y detectó oportunidades de negocios en el asunto de Tamatán.

El general Manuel González pidió a su hijo Manuel, quien habitaba en Ciudad de México, que viniera a vivir a Ciudad Victoria para ayudarlo con la administración de sus dominios en Tamaulipas; fue así que llegó Manuel, hijo, en 1885.

Por las fincas de su padre es preciso anticipar que el coronel González mantuvo relaciones sociales y económicas con prestamistas tales como Martín Dosal, Bernardo Zorrilla, Domingo Lavín Escandón, Fiacro Betancourt, Rudecindo Montemayor, Antonio Hilarión Higuera, Juan José Castaños, Bartolo Rodríguez y Juan Filizola Brandi; todos ellos se convirtieron en fuente de crédito para Manuel González, hijo.

Sin embargo, el teniente coronel mantuvo especialmente nexos con su amigo Juan Filizola Brandi, miembro de la casa comercial Filizola Hermanos, que recibió en depósito los 14 000 pesos que Manuel, hijo, pagó por la hacienda. Cuando se llevó a cabo tal transacción aún no había bancos en Ciudad Victoria, por lo que se recurrió a la Filizola Hermanos para cubrir dicha función crediticia propia de los establecimientos bancarios. La mencionada sociedad mercantil era una de las pocas que dominaba el mercado de dinero y capitales en la capital de Tamaulipas en una época ausente de bancos, pero en condiciones de lograr un desarrollo económico acorde a las expectativas de vigorización económica, social y política que tuvo lugar en nuestro país durante el porfiriato.

En este escenario, los González se erigieron en modernos hacendados con visión empresarial debido a la ola modernizadora por la que atravesaba el país por ese entonces. Al ligar el poder político con el económico, los González se hicieron de importantes negocios en varias ramas de la actividad económica a nivel nacional. En cuanto a bienes raíces, los González eran propietarios de la hacienda de Laureles en el estado de Michoacán; la de Chapingo, en el estado de México; la de Tecajete, en Hidalgo; la de San José del Cerrito, en Guanajuato; la de El Trigo, en San Luis Potosí; y otras haciendas de ellos se mencionan tanto en Veracruz como en Tamaulipas. Este recorrido por las fincas de los González deja ver que ellos formaron parte de una nueva clase de políticos que utilizando su poder se hicieron de una vasta fortuna.¹²

Los González eran ricos, contaban con los recursos necesarios y con una intuición especial por los negocios. Al igual que su padre, el coronel González era hombre de empresa y de férreo carácter, cualidades que explican por qué compró la hacienda de Tamatán. Las circunstancias por las que la adquirió, él mismo las menciona:

Este rancho tiene quince días de agua, tiene un viejo molino con caída de 10 metros y el uso para dicho molino de toda el agua de la ciudad. No hay otra caída de esa importancia sino en Santa Engracia, a 10 leguas de Victoria, pues Caballeros y La Presa no tienen ni la $\frac{1}{5}$ parte del agua y apenas tendrá esa altura. Yo quisiera que compraras Tamatán: los puros medieros en su potrero que es como de 21 fanegas serían una renta, y

¹² Silvia González Marín, *Historia de la hacienda de Chapingo*, México, Universidad Iberoamericana, 1996, p. 168.

tendríamos además esa agua para mover los vagones sin mulas para establecer el pingüe negocio del alumbrado eléctrico y para establecer una engorda a las puertas de Victoria o para establecer unos potreros para la caballada fina. Sería una buena adquisición que podríamos hacer con menos tal vez de la 3a parte de su valor, y que con el resto de nuestros negocios haría a tu desterrado hijo Manuel el hombrecillo más importante de la ínsula de Prieto.¹³

En la escritura que formalizó la operación de compraventa de la hacienda se mencionó que Tamatán utilizaba “242 horas de agua y tres cuartos de hora más, con las tres cuartas partes del agua del río San Marcos” para el riego de sus cultivos y abastecimiento de ganado. La cantidad de agua utilizada por la finca no tenía equivalencia en litros por segundo, sino en forma *Ad Corpus* que significaba la propiedad del vital líquido en forma global y no en metros cuadrados.¹⁴ Esta aclaración se aprecia en la documentación del archivo Manuel González, hijo, pero también indica que Tamatán tenía mayor cantidad de agua que otros dueños e inclusive disponía más vital líquido que el vecindario de Ciudad Victoria.

La hacienda de Tamatán ofrecía mayores ventajas que otras fincas debido a las características hidrográficas que presentaba el lugar donde se encontraba “entre las primeras estribaciones de la Sierra Madre Oriental y la boca del cañón el Novillo, donde estuvo edificada la casa solariega de la hacienda de

¹³ AMG, carta del 29 de junio de 1890.

¹⁴ Archivo Manuel González, hijo, en adelante AMGh, Memorándum para asignar los valores de la hacienda de Tamatán de la Sucesión Manuel González, hijo, Ciudad de México, diciembre de 1921.



Ilustración 1. La hacienda de Tamatán, 1898. Fuente: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Tamatán.¹⁵ La Sierra Madre Oriental, al poniente de la hacienda, determinó una mayor precipitación pluvial que favoreció la formación del río San Marcos, manantial permanente en la parte baja.

En el marco del predominio de una visión distinta en los negocios, el movimiento de las aguas de dicho afluente generaría energía eléctrica para la creación de nuevas ramas productivas, tales como la planta de luz eléctrica y el tranvía. Las circunstancias por las que el teniente coronel pidió a su padre comprar la hacienda incluían la diversificación de la inversión en los ramos de la actividad agropecuaria, pues Tamatán estaba ubicada en una comarca agrícola y ganadera donde la tierra era apta para el cultivo de cereales, leguminosas, pastos, árboles frutales, cítricos y agaves. En el área fértil de Tamatán abundaba también pasto para el abastecimiento del ganado de cría de diversa especie.

Aunque la finca poseía favorables condiciones naturales para las actividades agropecuarias, los Lerma no pudieron

¹⁵ Biblioteca Histórica Gabriel Saldívar, en adelante BHGS, *Escuela de Agricultura del Estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Talleres Linotipográficos del Gobierno, 1923.

extender las actividades económicas de Tamatán, debido a la presión que ejercía sobre ellos la deuda acumulada durante años. El aumento del adeudo orilló a sus dueños a sacar a remate la hacienda, que pasó a González, hijo, que contaba con el capital necesario para invertir en las tierras de Tamatán y hacerla productiva.

En ello tuvo que ver la ley agraria del 8 de mayo de 1894, la que tenía el propósito de estimular tanto el desarrollo económico como la modernización agrícola del estado, de tal modo que los terrenos que se desmonten, preparen o cerquen con destino a la agricultura quedarían exentos del pago de contribuciones al gobierno tamaulipeco por 5 años; y hasta por 3 a 7 años, los capitales que se invertirían en la apertura de canales de riego, en la compra de maquinaria de bombeo de agua y la adquisición de maquinaria agrícola. Esta legislación agraria fue presentada por el ingeniero Alejandro Prieto, con quien Manuel, hijo, mantuvo buenas relaciones para negociar la aprobación de los contratos, tanto de la construcción del tranvía como del establecimiento del alumbrado público; ambos constituyeron los negocios lucrativos de la hacienda de Tamatán.¹⁶

Las oportunidades de negocios que detectó el teniente coronel al comprar la finca se circunscribieron al paso del ferrocarril de Monterrey al Golfo de México, ya que el tendido ferroviario trajo beneficios económicos que impactaron positivamente en el patrimonio de Manuel, hijo: 1) las tierras

¹⁶ Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas, en adelante AH CET, decreto 55 del 8 de mayo de 1894, Ciudad Victoria.

de su propiedad aumentaron su valor al situarse contiguas a la estación del tren; y 2) la colocación de rieles contiguos a Tamatán despertó el interés de Manuel González, hijo, en invertir en una tranvía *Decauville* para transporte de productos agrícolas, negocio que le trajo beneficios a nivel personal, en el sentido empresarial de que contar con un medio de transporte permitió mover mercancías con mayor velocidad, eficiencia y a un menor costo. A continuación se estudian las características naturales de la zona poniente de Ciudad Victoria en la que se estableció la hacienda de Tamatán.

Estructura y funcionamiento económico de Tamatán

Al sur de Tamatán pasaba el río San Marcos, elemento que caracteriza el sistema hidrográfico del poniente de la ciudad. Dicho afluente nace entre las cañadas de la Sierra Madre Oriental, es decir, entre los límites de los distritos centro y cuarto de Tamaulipas. De la finca, el río San Marcos parte hacia el casco urbano de Ciudad Victoria, donde el agua canalizada toma una dirección de suroeste a noreste, acogiendo a su paso arroyos tributarios.¹⁷

En la margen izquierda de dicho afluente está la ciudad; asimismo le sirve de límite al oeste de su jurisdicción.¹⁸ Desde

¹⁷ *Diario de viaje de la comisión de límites que puso el gobierno de la república, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán. Lo escribieron por su orden los individuos de la misma comisión, D. Luis Berlandier y D. Rafael Chovel*, México, Tipografía de Juan R. Navarro, 1850, p. 191; Rafael de Alba, *La república mexicana, Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística*, Viuda de C. Bouret, 1909, p. 22.

¹⁸ Prieto, *op. cit.*, p. 323.

el lado oeste parte una acequia madre que conducía las aguas del río al vecindario victorense para consumo humano. En el trayecto se regaban terrenos de propiedad particular, cuyas tierras estaban destinadas a la agricultura.¹⁹ El recorrido de la acequia madre continuaba hasta su división en varios canalillos, es decir, pequeñas acequias que atraviesan la ciudad y fertilizan los campos y huertas de los alrededores de Ciudad Victoria.²⁰

Tamatán compartía con el resto de Ciudad Victoria un clima templado de febrero a abril y de septiembre a noviembre, uno de tipo caliente de mayo a agosto y de frío entre diciembre y enero.²¹ Por su ubicación dentro de la jurisdicción de Ciudad Victoria, la calidad de los suelos de Tamatán era propicia para diversos cultivos. Alfonso Luis Velasco describe al suelo de la ciudad como una planicie fértil bañada en su margen izquierda por el río San Marcos.²² Jean Louis Berlandier complementa el señalamiento al destacar la importancia de que “la cultura pudiera prosperar, porque la multitud de arroyos que escurren de las montañas facilitarían la irrigación. Las milpas que he podido observar anuncian la gran fertilidad de estas tierras”.²³ La descripción que proporciona Berlandier incluye algunas de las potencialidades que formaban parte de la calidad del suelo en el que estaba Tamatán.

¹⁹ Adalberto J. Argüelles, *Reseña del estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Oficina Tipográfica del Estado, 1910, p. 41.

²⁰ Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística del estado de Tamaulipas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, p. 119.

²¹ *Ibid.*, p. 120.

²² *Ibid.*, p. 119.

²³ *Diario de viaje...*, p. 192.

Según la escritura de 1894, el espacio territorial de Tamatán tenía una extensión total de 3 sitios de ganado mayor, 4 caballerías de tierra, 425 878 varas cuadradas, de las cuales correspondían a la hacienda $2 \frac{1}{4}$ sitios de ganado mayor, es decir, 2949 hectáreas. De la superficie restante eran propietarios Antonio Valdés, Francisco Lerma y Guadalupe Treto. El primero poseía 2 fanegas²⁴, 8 almudes²⁵ y 1511 metros cuadrados, que correspondían a 9.7 hectáreas; el segundo, 2 fanegas y un almud de sembradura y 3169 metros cuadrados, que equivalían a 7.23 hectáreas; y el tercero, una fanega y 5 almudes de sembradura, es decir, 5.1 hectáreas. Esto hacía un total de 22.03 hectáreas, las que absorbió Tamatán al cabo de cinco años en que se rectificaron judicialmente sus linderos.

A finales del siglo XIX, los límites de dicho espacio territorial en el que estaba comprendida la hacienda y tres propiedades más eran: al norte, con la hacienda de La Presa; al sur, con el río San Marcos; al oriente, con el casco urbano de Ciudad Victoria; y al poniente, con la Sierra Madre Oriental. Tamatán tenía forma de escuadra que se extendía desde arriba de la montaña y terminaba al norte, en el cañón del Calamaco. Dentro del perímetro de la hacienda, los terrenos destinados a la agricultura tenía como colindantes: al norte, con el camino que conducía a las labores de La Garra; al sur, con el camino a Tula; al poniente, con terrenos de agostadero de la misma finca; y al oriente, con Ciudad Victoria, distante a 4 kilómetros de la hacienda.²⁶

²⁴ Una fanega equivale a un bulto, que es igual $\frac{1}{2}$ carga, 12 almudes y 91 litros.

²⁵ Un almud equivale a 7.6 litros.

²⁶ AGHET, *Testimonio de la escritura de venta de agostadero...*

Cuadro 1. Lista de artículos de Tamatán en la Exposición Local de Agricultura y Ganadería del Estado de Tamaulipas, 1907.

Ce- reales	Frutas	Pimientos	Cítricos	Carrizos	Tubérculos	Fibras
Maíz	Plátano enano	Chile valenciano	Naranja injertado	Caña blanca	Cacahuate	Henequén de Yucatán
	Plátano guineo	Chile imperial	Naranja del país	Caña morada		Lechuguilla
	Plátano indio	Chile quipin	Naranja agria			Mezotillo
	Plátano manzano		Toronjas			Maguey amarillo
	Uva moscatel		Limón real			
			Limón chico			

Fuente: Archivo Manuel González, hijo. Carta de Miguel Pier en Tamatán al teniente coronel Manuel González, hijo, en Tlalpan, 31 de octubre de 1907.

Para conocer más de cerca el tipo de cultivos de la hacienda, se analizará la lista de productos agrícolas que Miguel Pier presentó en la Exposición Local de Agricultura y Ganadería del Estado de Tamaulipas celebrada en Ciudad Victoria en 1907.²⁷

El listado muestra la clasificación de cereales, frutas, pimientos, cítricos, carrizos, tubérculos y fibras que Tamatán producía a inicios del siglo XX. Del primer grupo destaca el maíz del que había dos cosechas al año: la temprana y la tardía; asimismo, la tierra abierta al cultivo de maíz era de dos tipos: de riego y temporal. La extensión irrigable de la hacienda era

²⁷ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán al teniente coronel Manuel González, hijo, en Tlalpan, 31 de octubre de 1907.

de 70 hectáreas y la tierra que no era susceptible de riego tenía una superficie de 23 hectáreas.²⁸

Miguel Pier describe la situación del maíz en las tierras de temporal. En carta del 7 de octubre de 1906, el administrador de Tamatán en su informe dio noticia de: “Los maíces de temporal sembrado el 2 de julio están buenos y jiloteando los que se sembraron a finales de agosto estén ya los más escardados y también regulares pues hasta ahorita no les ha faltado el agua”.²⁹ En general, la producción de maíz en Ciudad Victoria aumentó en tres años al pasar de 31 000 hectolitros en 1903 a 36 000 en 1906, a pesar de la sequía que dejó sin agua a los cultivos en el estado.³⁰

Aunque la exposición agropecuaria tuvo el propósito de promover la economía estatal a raíz de la sequía, le dio oportunidad a Tamatán de promocionar su cultivo de maíz, el que, como ya se dijo, se hacía dos veces al año. El 17 de noviembre de 1909, José Pier fue informado por el administrador de Tamatán sobre la siembra tardía de maíz: “La siembra de maíz tardío en esta finca es de 35 hectolitros con 13 litros, siendo de medieros, 14 hectolitros con 82 litros; de

²⁸ AGHET, José Pier, apoderado del Tte. C. Dn. Manuel González, hijo, manifiesta al C. presidente municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el estado, cuyo capital está ubicado en la hacienda de Tamatán, Ciudad Victoria, 14 de septiembre de 1899. PP. Manuel González, hijo, José Pier, conforme L. Zorrilla, pp. 264-265.

²⁹ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

³⁰ AGHET, Anuario estadístico del estado de Tamaulipas de 1903 formado por la Dirección General Técnica a cargo del Ing. Espiridión Ledesma, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Gobierno, dirigido por Víctor Pérez Ortiz, 1905, p. 59; “Censo agrícola”, en AGHET, Anuario estadístico del estado de Tamaulipas de 1906 formado por la Dirección General Técnica, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Gobierno, dirigido por Víctor Pérez Ortiz, 1907, p. 109.

terciaros, 9 hectolitros con 97 litros; y sembrado por la finca, 10 hectolitros con 34 litros, estos maíces van los más regulares y solamente algunos del potrero de la Ciénega están a medias pero estos son pocos.³¹

La participación de la producción de maíz fue del 0.7 por ciento en el total de lo producido en 1909. Dicho porcentaje se obtiene al multiplicar los 35 hectolitros con 13 litros por 100 y dividido entre los 5000 hectolitros de maíz producidos ese año en Ciudad Victoria. El informe elaborado por Miguel Pier incluye algunas de las formas de trabajo en la hacienda.

El maíz, que era uno de los principales cultivos de la hacienda, tenía mayor consumo entre la población de Tamaulipas, pues con el cereal se elaboraba la tradicional tortilla que no podía faltar en los hogares tamaulipecos.³² El maíz también proporcionaba diversos forrajes como el rastrojo³³, insumo destinado para las mulas que jalaban el tranvía de Tamatán, a las que Miguel Pier entregó 11 400 manojos de rastrojo, de junio a octubre de 1906³⁴; 7000 en octubre de 1909³⁵; y 3900³⁶ en noviembre de ese mismo año. Cabe mencionar que las mulas del tranvía recorrían 6291 kilómetros desde el centro de

³¹ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 17 de noviembre de 1909; un hectolitro de maíz equivale a 100 litros.

³² Argüelles, *op. cit.*, p. 202.

³³ Luis Cossío Silva, "La agricultura", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, México, Hermes, 1965, p. 30.

³⁴ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

³⁵ AMGh, carta de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 5 de octubre de 1909.

³⁶ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 3 de noviembre de 1909.

la ciudad hasta la hacienda de Tamatán.³⁷ En relación con su fuente de alimentación, el rastrojo se conformaba por el tallo, la parte superior de la planta, incluyendo la espiga, las hojas, incluso la envoltura de la mazorca y, en ocasiones, el olote, que dejaban secar y se almacenaban como tal.³⁸

El rastrojo envuelto en pacas era introducido en el mercado de las principales poblaciones del centro de la entidad tamaulipeca, a saber: Ciudad Victoria, Jiménez y Soto la Marina. Sin embargo, dicho follaje seco también tuvo participación en el mercado nacional, de tal manera que para Adalberto Argüelles el rastrojo constituyó: “Una nueva explotación de pingües utilidades para el agricultor”.³⁹ No menos importante era el maíz, del cual una parte de su producción tenía mercado seguro en Nuevo León y Yucatán, estados de la república mexicana “para donde sale la mayor parte de lo sobrante de dicha producción, según puede verse por el movimiento de salida en los lugares de embarque de las Líneas Nacionales en su ramal de Monterrey al golfo, que es uno de los tramos que cruza la más rica zona agrícola del estado.”⁴⁰ De tal modo que el ferrocarril ayudó para que se trasladara parte del cereal de la finca a la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Como producto agrícola, el frijol formaba parte de la composición de la carga ferroviaria. Los ferrocarriles le

³⁷ “Líneas de ferrocarriles de tracción animal existentes en el estado, Urbanos”, Argüelles, *op. cit.*, pp. 166-167; “Estadística de los ferrocarriles existentes en el estado en el año de 1903”, Espiridión Ledesma.

³⁸ Cossío Silva, *op. cit.*, p. 30.

³⁹ Argüelles, *op. cit.*, p. 202.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 205.

aplicaban tarifas más caras por no ser cereal, pese a su categoría de artículo de primera necesidad.⁴¹ Como producto fundamental, el frijol era mayormente consumido por cada familia en Tamaulipas, pues dicho grano era apreciado como uno de los alimentos principales de los tamaulipecos, entre ricos y pobres.

En Tamaulipas lo había de diferente especie, tales como el bayo grande, el negro, el conocido garbancillo y el bayo chiquito, siendo este último, según Argüelles: “El que se prefiere en las siembras por la mayor parte de los agricultores”.⁴² Aunque el cultivo de frijol estaba generalizado en Tamaulipas, solo se cultivaba para consumo dentro de algunas fincas.

Miguel Pier ejemplifica lo anterior en su informe: “La siembra de frijol tardío es muy pequeña, se cosecharán algo para el gasto de la hacienda”.⁴³ Adalberto Argüelles confirma el señalamiento de Pier en las siguientes palabras: “La siembra es en proporción de la necesidad de sus propias fincas”.⁴⁴ En cuanto a la comercialización de frijol, Tamatán no tuvo participación en el mercado tamaulipeco porque dicho grano revistió la forma de monopolio controlado por comerciantes que acaparaban la producción en tiempo de escasez para venderlo a precios altos, a pesar del fácil y barato cultivo del grano. Cabe decir que el cultivo de frijol coexistió con el de las frutas.

⁴¹ Cossío Silva, *op. cit.*, p. 25.

⁴² Argüelles, *op. cit.*, p. 207.

⁴³ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 17 de noviembre de 1909.

⁴⁴ Argüelles, *op. cit.*, p. 208.

Por ejemplo, el plátano, en sus variantes enano y guineo, y la uva moscatel constituían el grupo de frutas cultivadas en Tamatán. El contenido de una carta que el administrador de la finca envió a José Pier hace suponer que el rancho de San Isidro se destinó a la siembra de plátano, pues Miguel Pier dijo a su hermano que se “limpió el platanal de San Isidro”.⁴⁵ Además, un par de cartas más indican que también se cultivó el plátano en la huerta de la quinta Mainero, en la calzada de la alberca, en la que miraba frente a la pedrera (ver ilustración 3), en la acequia de la planta de luz eléctrica y en la huerta del henequén. El platanal que quedó sembrado en estos lugares dentro de la finca sumó un total de 899 plantas.⁴⁶

Del grupo de pimientos producidos en la hacienda sobresalió el chile en sus tres variantes. Según Luis Cossío, el chile era, después del maíz, el artículo de mayor consumo, tanto de los sectores populares de más bajos ingresos como, en general, de toda la población. En Tamatán había tres tipos de chiles: el valenciano, imperial y quipín.⁴⁷ Los terrenos de la finca al pie de la Sierra Madre Oriental era donde se cultivaba. La cosecha se levantaba antes de la madurez del grano, en su estado de color colorado, tono que toma cuando llega el momento de su desprendimiento de la planta.

⁴⁵ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

⁴⁶ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, Ciudad Victoria, 18 de enero de 1908; AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 9 de diciembre de 1909.

⁴⁷ Cossío Silva, *op. cit.*, p. 27.

Como siguiente paso, el secamiento del grano se apresuraba a asolearlo, es decir, exponerlo al sol por varios días. Una vez listo, el chile cosechado en tierras tamaulipecas era enviado para su comercialización a Ciudad de México, donde era demandado por las fábricas de encurtidos para elaborar vinagre, existiendo por tal motivo un mercado seguro en la capital del país y degustado por los habitantes de la ciudad de San Luis Potosí, a donde Tamaulipas enviaba parte de su producción de chile quipín, cascabel y pasilla.⁴⁸ Estos tipos de pimientos tenían un costo de 150 pesos por hectolitro en el mercado de Ciudad Victoria, en donde también se expendían las naranjas producidas en las haciendas de la ciudad.

Entre los cítricos cultivados en Tamatán se encontraban el naranjo injertado, las naranjas tanto del país como agrias, limones real y chico y toronja. Las tierras húmedas de Tamatán al pie de la montaña también propiciaron el cultivo de dichos cítricos. La situación de la naranja en el porfiriato era que su producción privaba en la mayor parte de la república mexicana. Particularmente, la naranja producida en la zona limítrofe entre Veracruz y Tamaulipas se consideraba de buena calidad, tanto así que “podía embarcarse para el mercado norteamericano”.⁴⁹ Hacia 1910 ya se hacían buenas exportaciones de naranjas por el puerto de Tampico.

Sin embargo, el consumo de la naranja se limitó al autoconsumo en un principio, de modo que la producción

⁴⁸ Argüelles, *op. cit.*, p. 220.

⁴⁹ Cossio Silva, *op. cit.*, p. 47.

satisfacía apenas las necesidades locales de la población mexicana. Al iniciar el régimen de Porfirio Díaz, la ausencia de mercados organizados y la falta de modernización en los transportes condicionó que la producción naranjera mantuviera un estado estacionario. Con el siglo XX, dicha situación tendió a cambiar con la organización en la ciudad de Monterrey de sociedades para emprender el cultivo del naranjo a gran escala. Por el éxito que tuvieron las primeras plantaciones de naranjales en el vecino estado de Nuevo León fue que Miguel Pier viajó a Montemorelos para observar los resultados obtenidos por Robertson y los Berlanga en el cultivo de la naranja.

De su estancia en la plantación de ambos citricultores, Miguel Pier prestó atención al modo: “Respecto a las distancias en que plantan el naranjo es la misma que plantamos nosotros por acá pues es de 20 a 22 pies uno de otro”. Pero en torno a la variedad de la naranja notó que: “Hay varias clases de naranjos, hay uno el mejor para mí que le llaman a la naranja de ombligo; otra que llaman de sangre, otra japonesa y otra mediterránea; la llamada sangre tiene la forma de naranja agria de por acá, todas estas clases de naranjas son injertados, y el fruto sin semilla”. No obstante, Pier reconsideró que “resulta superior la de ombligo, pues esta naranja es dulce y muy grande”.⁵⁰ Sobre la ombligona fue informado el coronel González por la carta del 20 de noviembre de 1904 que le envió Pier a su regreso a Tamatán. Entre la fecha de la carta y la publicación

⁵⁰ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán al teniente coronel Manuel González, hijo, en Tlalpan, 20 de noviembre de 1904.

de la reseña del estado de Tamaulipas de Adalberto Argüelles (1910), mediaron seis años en los que el panorama mostró:

Particularmente la enorme plantación que se ha hecho de naranjales en los terrenos de la hacienda de Tamatán en Ciudad Victoria, propiedad esta última del progresista terrateniente teniente coronel Manuel González, hijo, cuyo número de plantas traspuestas en estos dos últimos años alcanza a más de veinte mil, estando en perfecto estado de crecimiento debido a lo apropiado del terreno de la hacienda donde está la plantación, a que se tiene el agua suficiente para cubrir el servicio de los riegos y especialmente por el esmerado cuidado que se tienen de la citada plantación por el entendido horticultor administrador de la finca Miguel Pier, quien seleccionando las plantas al hacer el trasplante de las almacigueras del injerto con pie de agrio, que es el más adecuado en estas comarcas, ha asegurado, previo unos cuantos años más de cuidado, una producción cuantiosa que dejará a no dudarlo pingües utilidades a su propietario, y contribuirá de una manera bien definida al aumento de esa parte de la riqueza pública del estado.⁵¹

Los naranjales a los que se refiere Argüelles en su cita posiblemente se traten de los mismos que trajo Miguel Pier de Montemorelos durante su estancia en dicho municipio neoleonés que se desarrolló económicamente gracias a la naranja. Probablemente el administrador de Tamatán contó previamente con el visto bueno de Manuel González, hijo, para plantar naranjos en la finca. Dicho propietario era bien conocido por su fama de rico terrateniente en tierras tamaulipecas, dado su capacidad empresarial de invertir en los cítricos, sector productivo que tuvo una participación activa en el mercado nacional debido al paso del tren que sacó la producción naranjera hacia otras partes de México a finales del porfiriato.

⁵¹ Argüelles, *op. cit.*, p. 246.

En esa época era común ver jardines plantados de naranjas en Tamatán.⁵² Posteriormente, el cultivo del naranjo continuó vigente, pero a lo largo de la carretera Panamericana, la que, según Bataillon: “Permitió la venta de naranja en la capital neoleonesa de Monterrey y en Estados Unidos”. Dicho autor menciona además que para ese entonces las plantaciones de naranjo se fueron multiplicando, sobre todo entre Montemorelos y Ciudad Victoria,⁵³ donde sobresalió especialmente el cultivo de la naranja Washington en la época en que en Tamatán funcionaba la Escuela de Agricultura del estado.⁵⁴

La mayor parte de la producción de limón real y chico se consumía en el país. Por un lado, los fruticultores mexicanos habían importado, al iniciarse el siglo XX, los pies y retoños de limón de California, en Estados Unidos, para formar nuevas plantaciones en el noreste mexicano, sobre todo en Tamaulipas, donde el cítrico se distribuyó a las diferentes haciendas agrícolas. Por otro lado, la toronja también alcanzó importancia al igual que otros cítricos durante el porfiriato.

En este periodo, la caña de azúcar constituyó otro de los productos agrícolas que se cultivaba en Tamatán. La importancia de dicho carrizo se cifraba en el hecho de que constituía parte de la dieta popular de la población tamaulipeca. Adalberto Argüelles considera como “planta industrial” a la caña de azúcar debido a que de ella se derivaban dos productos acabados: el aguardiente y el piloncillo o panocha.

⁵² De Alba, *op. cit.*, p. 42.

⁵³ Claude Bataillon, *Las regiones geográficas de México*, México, Siglo XXI, 7.^a ed., 1985, p. 200.

⁵⁴ BHGS, *Escuela de Agricultura...*

El aguardiente de caña se producía mediante un alambique.⁵⁵ Por su parte, el piloncillo era el endulzante que no podía faltar en los hogares tamaulipecos. En Tamaulipas ambos bienes derivados de la caña se consumían por la mayor parte de la población.

Para su cultivo se destinó un espacio dentro de la finca conocido comúnmente como la huerta de caña. Acerca de la situación del cultivo de la caña en 1909, Miguel Pier en su informe que rindió al administrador general menciona que: “Las cañas han descollado muy poco, y calculo la molienda en unas 30 cargas, esta participará como el 10 o 12 del presente”.⁵⁶ A diferencia de la caña de azúcar que constituía un bien de exportación, el cacahuete solo se cultivaba para autoconsumo dentro de la hacienda.⁵⁷ Hacia finales de 1906 existe noticia en la finca sobre el cultivo de 5 1/2 almudes de cacahuete, es decir, casi dos hectáreas.⁵⁸

⁵⁵ El alambique era un aparato utilizado para la destilación de líquidos mediante un proceso de evaporación por calentamiento y posterior condensación por enfriamiento. Según Tortolero, el alambique era una herramienta de destilación simple que está constituida por una caldera, donde se calienta la mezcla. Los vapores salen por la parte superior y se enfrían en un serpentín situado en un recipiente refrigerado por agua. El líquido resultante se recoge en el depósito final. El proceso consiste en que se evaporan primero los fluidos con menor temperatura de cambio de estado, por lo que, tras la condensación, se encuentran en el medio final más concentrados. De este modo se concentran alcoholes, tales como el aguardiente. Alejandro Tortolero Villaseñor, *De la coa a la máquina de vapor*, México, Siglo XXI, 1995, p. 283.

⁵⁶ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 17 de noviembre de 1909.

⁵⁷ Argüelles, *op. cit.*, p. 223.

⁵⁸ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

Por otro lado y frente a la idea de que Bernardo Zorrilla introdujo el henequén yucateco a Tamaulipas en 1900⁵⁹, hoy sabemos por carta de Miguel Pier enviada a Manuel González, hijo, que: “A la planta de henequén de Yucatán se le puso a la tarjeta que tiene la planta que este señor introdujo Ud. [Manuel González, hijo] por primera vez el año de 1891”.⁶⁰ El auge económico en Yucatán debido al henequén determinó el interés del coronel González por introducirlo en Tamaulipas porque observó en el oro verde una nueva alternativa económica de ampliar su fortuna.

A manera de ejemplo, para 1906 existe en Tamatán una plantación de 3871 plantas yucatecas.⁶¹ En cambio, se tenía proyectado el cultivo de 55 131 henequenales más hacia 1908.⁶² Además del henequén clase Yucatán hubo el de clase Tamaulipas, el zapupe, que se cultivó también en la hacienda, al igual que la lechuguilla que no requería de cultivo, pues crecía en abundancia y de manera silvestre en los terrenos calizos de la finca.

En el transcurso de esta investigación solo se encontró información acerca del zapupe, del que se plantaron 7778 ejemplares, los que con los 10 816 que se plantaron en agosto,

⁵⁹ Juan Fidel Zorrilla, *Estudio de la legislación en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1980, p. 339.

⁶⁰ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán al teniente coronel Manuel González, hijo, en Tlalpan, 31 de octubre de 1907.

⁶¹ AMGh, carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

⁶² AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, Ciudad Victoria, 18 de enero de 1908.

hacían un total de 18 594 plantas de zapupe, cuyo cultivo perfeccionó Miguel Pier: “Trayendo la plantita de la labor de los Sres. Terán”⁶³, otros importantes cosecheros del periodo.

Al cabo de tres meses hubo un aumento de plantas de zapupe en calidad de cultivo, el que pasó de 18 594 plantas en octubre a 77 351 en diciembre de 1909.⁶⁴ Con este cultivo se esperaba “sacar de mil a cincuenta mil matas a razón de 10 pesos millar”⁶⁵, lo cual correspondió a un fenómeno de mayor trascendencia que experimentó la hacienda, que Daniela Marino y María Zuleta definen como “expansión de la frontera productiva”⁶⁶, la cual se comenzó a expandir con el cultivo de dicha fibra.

La hacienda de Tamatán englobaba a los ranchos de San Isidro, Las Vegas y Los Charcos, así como las huertas de la quinta Mainero y de las manzanas de Lerma y Rodríguez. A mediados de 1893, el coronel González adquirió la quinta Mainero de la familia del licenciado Guadalupe Mainero. Esta propiedad comprendía 51 343 metros cuadrados, que equivalían a más de 5 hectáreas. La quinta Mainero se ubicaba en el ángulo noroeste de la ciudad sobre terreno colindante con

⁶³ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 5 de octubre de 1909.

⁶⁴ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 9 de diciembre de 1909.

⁶⁵ AMGh, Andrés González en la hacienda de Tamatán a Manuel González, hijo, en México, 28 de febrero de 1911.

⁶⁶ Daniela Marino y María Cecilia Zuleta, “Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, p. 462.

la vía y predios del ferrocarril de Monterrey al golfo y con las calles de Aldama y la número 23.⁶⁷

En 1895, Manuel González, hijo, compró el primer rancho a Guadalupe Treto por 1000 pesos. El predio de San Isidro estaba localizado contiguo a la hacienda y tenía una extensión de una fanega y cinco almudes de sembradura, equivalente a más de 8 hectáreas, las que lindaban con la hacienda en sus extremos norte, sur y poniente.⁶⁸ Manuel González, hijo, hizo esta compra por conducto de José Pier.

Este administrador general adquirió también para su poderdante la manzana de Rodríguez. La escritura que formalizó esta operación fue otorgada el 21 de octubre de 1903 ante el escribano público Porfirio Flores. En esa fecha, Juan Taylor, en representación de Vicente Villa, vendió a José Pier el mencionado inmueble ubicado entre las calles 19 y 20 y Rosales y avenida Cuéllar, por la cantidad de 800 pesos.⁶⁹

La apropiación de estos predios contiguos a la hacienda de Tamatán tuvo que ver con que la ley de junio de 1890 autorizaba la venta de terrenos del ejido de los pueblos en los municipios de Tamaulipas. El gobernador Alejandro Prieto había presentado ante el congreso del estado diversas iniciativas

⁶⁷ AMGh, inventario de títulos de solares en Ciudad Victoria y algunos valores más, que envía este despacho de Victoria a la Casa de México, por conducto de los Sres. Fernando Díaz Lombardo a Ignacio Flores, con fecha 8 de febrero de 1917.

⁶⁸ AMGh, copia certificada de los testimonios de cuatro escrituras públicas relativas a la propiedad de la hacienda de Tamatán del municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, presentadas por el señor José Pier en nombre de la sucesión del señor teniente coronel don Manuel González, hijo, para quien se expide, Ciudad Victoria, 26 de agosto de 1914.

⁶⁹ AMGh, inventario de títulos de solares en Ciudad Victoria y algunos valores más, que envía este despacho de Victoria a la Casa de México, por conducto de los Sres. Fernando Díaz Lombardo a Ignacio Flores, con fecha 8 de febrero de 1917.

de ley con la finalidad de declarar jurídicamente como válidas la venta de tierras, poniendo en marcha los deslindes de ejidos de los pueblos a los que se referían los autos de la General Visita. De acuerdo con la ley de procedimientos de medidas o deslindes de tierras de 1889, se fijaron las reglas y métodos de remediación de tierras; la ley para la remediación de los terrenos de propiedad particular de ese año estableció la precisión del régimen de dominio de los bienes rústicos para dar certeza jurídica a los propietarios ante cualquier eventualidad; y con la ley del 7 de junio de 1890 se consumó la privatización de los ejidos de los pueblos, conforme a los preceptos liberales de desamortizar las propiedades ligadas al uso corporativo y común de la propiedad.⁷⁰

La idea básica de esta legislación era que los ejidos fueran remediados y fraccionados, para enseguida pasar a realizar su oferta y adjudicar los lotes que no tuvieran propietario. Hechos los trabajos, se promovió la inversión y el fomento agrícola y ganadero de los terrenos ahora regularizados. En este proceso de privatización de la tierra, Manuel González, hijo, quedó transformado en gran terrateniente gracias a las leyes agrarias del periodo.

⁷⁰ AHCET, decreto 88 del 16 de enero de 1889; decreto 90 del 2 de abril de 1889; y decreto 26 del 7 de junio de 1890, Ciudad Victoria.

La administración de la hacienda agrícola

Manuel González, hijo, manejó la hacienda de Tamatán a través de una constante y nutrida correspondencia con el administrador de la hacienda y con el administrador general de todos sus bienes que poseía en Tamaulipas (ver ilustración 2). Miguel Pier sabía muy bien que al coronel González se le tenía que informar de cualquier decisión que se tomara en el cuidado del manejo de los asuntos de Tamatán y hasta que recibía su autorización podía dar el siguiente paso. El administrador de la finca hizo saber a José Pier que: “Hay 4,000 plantas de henequén de Yucatán de trasplantar y sería bueno le consultarás a don Manuel si lo pongo en esta o lo mandamos al Cojo, pues don Manuel me dijo que la planta de Yucatán, quería que se pusiera en el Cojo y aquí nada más la de zapupe”.⁷¹ El intercambio de correspondencia entre Miguel Pier y su hermano se hacía de manera regular, dada la cantidad de asuntos que manejaba José Pier en representación de Manuel González, hijo, quien daba su aprobación o negativa sobre el cultivo de agaves en sus propiedades.

Para conocer a fondo el cálculo económico en el que se basaba la hacienda, se analizarán los bienes del inventario de la finca del año de 1899, que se relacionará con el valor de Tamatán. Según el cuadro 2, los recursos naturales, agua, tierra

⁷¹ AMGh, informe de Miguel Pier a José Pier, hacienda de Tamatán, 3 de noviembre de 1909.

Cuadro 2. Inventario de la hacienda de Tamatán, 1899

Bienes	Valor en pesos
70 hectáreas 2 aras de sembradura de riego en propiedad o sean 62.500 metros a 225 pesos fanega	2,475
Valor en que se estiman los 242 $\frac{3}{4}$ horas de agua en la hacienda durante el mes de las $\frac{3}{4}$ partes del río de San (Isidro) Marcos	2,422
Una casa material en Tamatán	2,000
2,949 hectáreas 97 aras de terreno de agostadero o sean 2 $\frac{1}{4}$ sitios de ganado mayor en la hacienda de Tamatán	1,125
Una casa al norte de la plaza de Tamatán construida de piedra y mide 30.25 metros frente, una alberca y baño exentos de contribuciones conforme decreto	2,000
Otro terreno de labor situado al sur del F. C. del Golfo con frente a la estación, el cual calculo en 168.80 metros fondo por 193.20 metros de frente pues con las escrituras de estos terrenos no me es posible precisar la exactitud de sus dimensiones	400
23 hectáreas 7 aras de sembradura sin riego, en propiedad o sean 3 fanegas a 100 pesos una de 62.500 metros	300
3 casas de adobe en Tamatán	250
Un terreno en la labor de 38,232 metros cuadrados cuyos linderos son: al norte, la prolongación de la calle de Alameda; al sur, el terreno del F. C. del Golfo; al oriente, calle 23; y al poniente, derecho de la vía del mismo ferrocarril	199
4 hectáreas 34 aras de terreno de sembradura en San Isidro	168.75
3 jacales en mal estado en San Isidro	150
Un solar al sur del paseo Pedro J. Méndez de 42 metros frente por 46.20 fondo	100
Un terreno comprado al R. Ayuntamiento en la parte oriente de la población	100
2 hectáreas 37 aras de sembradura	75
10 jacales para sirvientes	50
2 yuntas de bueyes	50
Un carretón chico 2 lancillas	25
Una carreta	25
Una campana	10
Total	11,924.75

Fuente: Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas. José Pier, apoderado del Tte. C. Dn. Manuel González, hijo, manifiesta al C. presidente municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el estado, cuyo capital está ubicado en la hacienda de Tamatán, Ciudad Victoria, 14 de septiembre de 1899, PP. Manuel González, hijo, José Pier, conforme L. Zorrilla, pp. 264-265.

y construcciones dentro de la hacienda correspondían al grupo de bienes mayoritarios, los que tenían una participación del 84 por ciento en el total del inventario. Dicho porcentaje se obtiene al multiplicar 10 022 pesos, que es el monto de los bienes mayoritarios, por 100 y divididos entre los 11 924.75 pesos que forman el total en que está valuada la hacienda. De la misma forma obtenemos que los bienes promedio equivalían a 13.98 por ciento (1667.75 pesos) en el total del avalúo de la finca; y los bienes minoritarios a 1.97 por ciento, en ese mismo total.

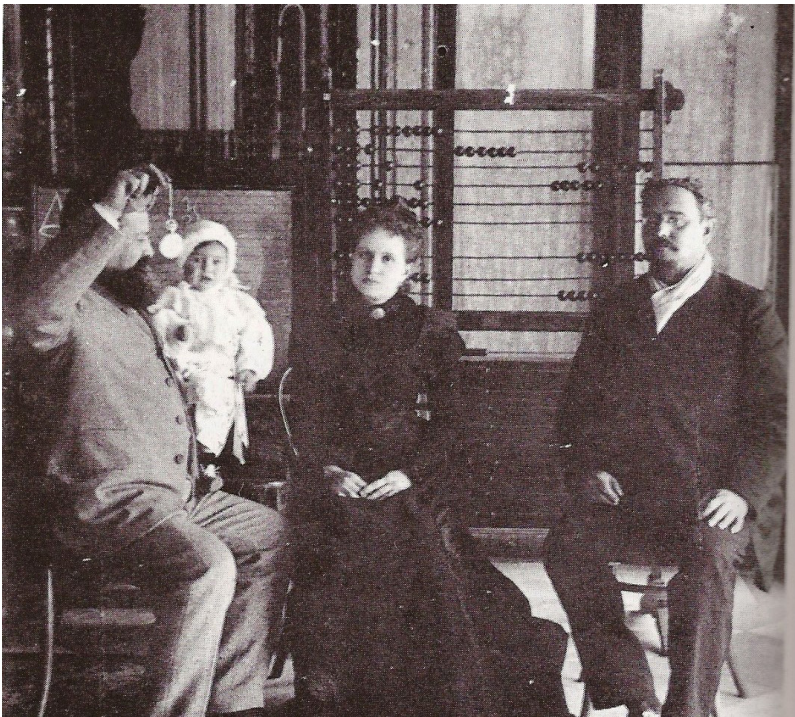


Ilustración 2. El teniente coronel Manuel González hijo, su esposa la señora Guadalupe Fernández de González y el licenciado Guadalupe Mainero, 1901. Fuente: Morelos Canseco González, *De la epopeya un gajo*, México, Diana, 1993.

Los primeros bienes comprendían las tierras abiertas al cultivo y el vital líquido para el riego de los cultivos de la finca. Asimismo, el cuadro 2 muestra que entre los bienes promedio se encontraban, primero, un terreno de labor situado al sur del Ferrocarril del Golfo frente a la estación del tren, con una medida de 168.80 metros de fondo por 193.20 metros de frente; segundo, un solar al sur del paseo Pedro José Méndez de 42 metros de frente por 46.20 metros de fondo; y tercero, un terreno comprado en la parte oriente de la población. Los dos primeros se adquirieron de particulares, mientras que el tercero fue comprado por José Pier al cuerpo edil de la ciudad. Gracias a estas tres adquisiciones, la hacienda de Tamatán aumentó sus linderos en una segunda etapa. Por último, es menester describir los bienes minoritarios de la finca, los que eran desde más de 2 hectáreas de tierra hasta una campana, pasando por jacales para sirvientes, un par de yuntas de bueyes, carretón y carreta.⁷²

La forma con que se llevaban las cuentas de Tamatán tuvo que ver con que la legislación federal de la época obligaba a todo comerciante o empresario a llevar seis tipos de libros contables, entre los cuales estaba el copiador de cartas, en el que, según Gladys Lizama, se cita que: “Se inscribirán íntegra y literalmente las cartas y telegramas que expida sobre sus operaciones, unos en pos de otros, sin dejar blancos, y guardando el orden de sus fechas. Este libro, como los demás prescritos por el Código de Comercio, debe ser encuadernado,

⁷² AGHET, José Pier..., *op. cit.*, 1899, pp. 264-265.

forado y foliado, mas no timbrado”.⁷³ Al reflexionar sobre esta práctica de la cultura escrita de los empresarios agrícolas porfiristas es posible establecer cómo Manuel González, hijo, llevaba a cabo la cuenta de la hacienda de Tamatán.

Por el archivo Manuel González sabemos de la existencia de “instrucciones” redactadas para el uso de los administradores. De la adquisición de la mayor parte de la cuantiosa fortuna del general González, Silvestre Villegas dice que durante su administración e inmediatamente después, a lo largo de 1885 y 1886, González, padre, compró once haciendas, las que en total sumaban 228 000 hectáreas.⁷⁴

El año en que ocupó la gubernatura del estado de Guanajuato, en 1885, el general González giró instrucciones a su administrador general para que sus haciendas del sur de la entidad tamaulipeca formaran solo cuatro fincas ganaderas.⁷⁵ Estas propiedades, que eran Cuestecitas, Santa Juana, Santa María, La Azufrosa, El Cojo, Tancasneque, Guadalupe, Timas, La Guajolota y El Vidal, pasaron a manos del coronel González, en 1893, a raíz de la muerte de su padre. Dos años antes de este acontecimiento, en 1891, Manuel González, hijo, había rectificado la administración de sus bienes.

⁷³ Gladys Lizama Silva, *Correspondencia de Francisco Martínez Negrete Alba, Guadalajara, México, 1903 y 1904. Capital social familiar y cotidiana*, México, El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2011, p. 10.

⁷⁴ Silvestre Villegas Revueltas, “Compromiso político e inversión: el gobierno de Manuel González”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, t. I., p. 374.

⁷⁵ AMG, docto. 227140, instrucciones al general Jesús Alonso Flores para la administración de las haciendas de la costa en el estado de Tamaulipas, por el Sr. Gral. Manuel González, José Montesinos, México, 15 de abril de 1885.

Dicha rectificación incluyó la destitución del administrador general que ese año era Santisteban, el reacomodo administrativo de la planta de trabajadores de confianza y el combate al abigeo por medio del establecimiento de efectivos de la policía rural en los alrededores de las fincas. Estas acciones no se concretaron, sino hasta 1893, cuando Manuel González, hijo, centraliza la contabilidad general de sus bienes a cargo de José Pier en Ciudad Victoria. Según el coronel González, el objetivo de la rectificación era “no crear entidades independientes sino que todo se sujete a la administración general de Ciudad Victoria”.⁷⁶ En el caso de Tamatán, esta hacienda formaría parte de este nuevo modo de administración manejado por José Pier en virtud del poder general que le otorgó Manuel González, hijo, el 20 de octubre de 1901. A partir de entonces, Pier buscó el desarrollo y acrecentamiento de la fortuna familiar de su poderdante.

En cuanto a las condiciones que existían para la adquisición de tecnología, el ferrocarril las creó para que la tecnificación de Tamatán se llevara a cabo, pues permitió, a través de la estación ferroviaria contigua a la finca, que se trajeran nuevos aparatos a la planta de luz eléctrica y refacciones al tranvía.

La hacienda de Tamatán financiaba sus actividades por medio de los recursos generados por la venta de los productos de la finca y por la obtención de préstamos. La venta de pasajes del tranvía y las ganancias generadas por la concesión de luz eléctrica, constituían ambos ingresos de efectivo a la hacienda.

⁷⁶ AMG, docto. 229718, carta de Manuel González, hijo, en Ciudad Victoria al general Manuel González en México, 3 de agosto de 1891.

Otros de los rubros importantes de entradas de dinero a la hacienda era la venta de ganado, la renta de pastos, el expendio de aguacate y cacahuate y la venta de solares de la hacienda. Este proceso de venta de solares por la finca a particulares continuó en años siguientes, incluso después de que la hacienda pasó a manos del Ejecutivo del estado, pero esta es una historia posterior. A continuación se conocerá a profundidad otro tipo de entrada de efectivo a la finca.

Algunos comerciantes, de los más importantes y con mayor tradición en Ciudad Victoria, tendieron relaciones económicas con el dueño de Tamatán. Entre los comerciantes con quienes se ligó Manuel González, hijo, es posible ubicar a Pablo y Casimiro Lavín, Filizola y hermano, Bernardo Zorrilla, Manuel Bustamante, Antonio Fernández, Ricardo Madrid y Manuel María Hinojosa.

Estos comerciantes eran al mismo tiempo prestamistas, y fueron los que respondieron a la necesidad del crédito por parte de quien lo demandaba. La importancia que tuvieron estos personajes dependió de que fueran una fuente natural de crédito para propietarios, tales como el coronel González, quien tendió relaciones sociales con ellos para beneficiarse de las mismas. De los nexos que tendió el teniente coronel con aquellos hombres, fuente de crédito, dependió el otorgamiento de préstamos para financiar su hacienda. Entonces fue que Manuel González, hijo, empezó a pedir prestado a Lavín, Filizola y Zorrilla en una primera etapa.

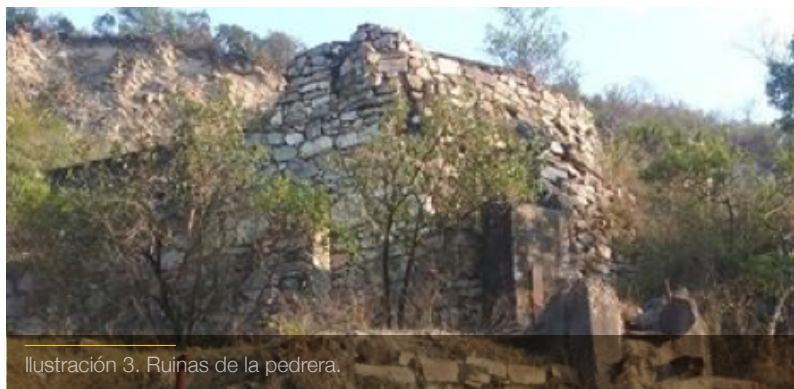


Ilustración 3. Ruinas de la pedrera.

El proceso de compraventa de la hacienda de Tamatán

Con base en Victoria Lerner, la escasez de capitales constituyó una dificultad por la que Manuel González, hijo, y sus herederos atravesaron en vísperas de la Revolución de 1910. El año en que las fuerzas del general Pablo González ocuparon Ciudad Victoria, en 1913, el dueño de Tamatán y su familia estaban atravesando por una fuerte crisis económica, que había empezado a gestarse muchos años antes, desde el porfiriato.⁷⁷

La escasez de capital también obligó al coronel González a hipotecar algunas de sus propiedades. En 1912, David L. Bretzfelder, apoderado del gerente del Banco de Tamaulipas, prestó al teniente coronel, por conducto de José Pier, 80 000 pesos oro nacional con un rédito anual del 10 por ciento, sirviendo como hipoteca la hacienda de Tamatán. En esta

⁷⁷ Victoria Lerner, “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí (1910-1920)”, en *Historia Mexicana*, núm. 42, octubre-diciembre de 1986, p. 324.

fianza se incluían a San Isidro, el agua de riego, las fincas y mejoras, casas, baños, potreros, la planta de luz eléctrica, a excepción del ganado.⁷⁸

Cabe mencionar que en ese entonces el coronel González residía en la ciudad de México desde que su padre el General Manuel Gonzales Flores había muerto en 1893. Habían pasado tres años del estallido de la Revolución cuando el coronel en 1913 murió de neumonía en esa misma ciudad.

Las dificultades que el coronel González y sus herederos sufrieron a raíz de la Revolución y durante esta tuvieron dos consecuencias. La primera fue que la hacienda de Tamatán pasó a manos del gobierno del estado; y la segunda fue que la hacienda se convirtió en Escuela de Agricultura del estado a iniciativa del gobernador César López de Lara, quien gobernó Tamaulipas del 16 de febrero de 1921 al 8 de febrero de 1923.⁷⁹ En su gestión como mandatario estatal, López de Lara buscó recuperar el gobierno del estado, aliándose con los terratenientes sobrevivientes a la revolución. Por tal motivo y por el vínculo de amistad que lo unía con los descendientes del general González, fue que César López de Lara medió a favor de ellos ante sus acreedores.

Las gestiones sobre el asunto iniciaron a finales de 1921, cuando el congreso estatal aprobó la iniciativa del gobernador

⁷⁸ AMGh, notaría pública a cargo del Lic. Isidoro C. Salazar, primer testimonio de la escritura de cesión onerosa de un crédito hipotecario a cargo de las sucesiones de Manuel González, hijo, y de Guadalupe Fernández de González, otorgada por el Lic. Guillermo Obregón, por el señor David L. Bretzfelder a favor del gobierno del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 10 de marzo de 1922.

⁷⁹ Juan Fidel Zorrilla, *Historia de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Dirección General de Educación y Cultura/Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1987, p. 110.

tamaulipeco para arrendar o traspasar los terrenos de la hacienda a favor del gobierno del estado, que para los González significaba una solución para sus problemas económicos.⁸⁰ La operación formalizada mediante escritura del 9 de marzo de 1922 mencionó que el gobierno del estado encabezado por López de Lara pagaría 115 000 pesos, cantidad que resultaba de la suma de los 80 000 pesos del adeudo pendiente más los 60 000 pesos de gravámenes generados por la misma deuda en un periodo de diez años.

Los 115 000 pesos se pagarían en dos partes: en la primera se cubrirían 60 000 pesos y en la segunda, 55 000 pesos; ambos pagos se harían en moneda metálica oro nacional. El Banco Zorrilla Sucesores recibiría el primero de estos pagos en su sucursal de Ciudad Victoria. El segundo pago se cubriría a más tardar en 1923 en la ciudad de Tampico, generando un interés del siete por ciento anual, de lo que dependerían abonos de 3000 pesos.⁸¹ Esta fianza incluiría el potrero de San Isidro, el tranvía, a excepción de la planta de luz eléctrica instalada en la finca.

Días después de la formalización de tal transacción, el *Periódico Oficial* del estado publicó el primer testimonio de la escritura de compraventa de Tamatán celebrado entre el gobernador del estado y Manuel González y Fernández.⁸²

⁸⁰ AHCET, decreto 105 del 27 de diciembre de 1921, Ciudad Victoria.

⁸¹ AMGh, notaría pública a cargo del Lic. Isidoro C. Salazar..., *op. cit.*, 1922.

⁸² AGHET, *Periódico Oficial* del estado, primer testimonio de la escritura de compraventa de la hacienda de Tamatán y anexos, planta de luz eléctrica, manzana de solares núm. 11 y fracción de la manzana núm. 1 de esta ciudad, otorgada por Don Manuel González, Jr., y su esposa a favor del gobierno del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 10 de marzo de 1923.

Por investigaciones recientes se sabe que hubo conflictos por la tierra entre Tamatán y los habitantes de los centros ejidales vecinos a la escuela. La dotación de tierras a ejidatarios y el avance de la mancha urbana determinaron la disminución del perímetro de la escuela a mediados del siglo XX.



Ilustración 4. El Coronel Manuel González (hijo).

PARTE II

*La Escuela Agrícola y Normal
Rural de Tamatán*



De Escuela Granja “Manuel González” a Escuela Regional de Agricultura, 1922-1929

En 1921, con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, se inició el proceso de federalización educativa en México. En 1923 se formularon las bases para organizar las escuelas primarias rurales bajo los principios de la acción.⁸³ La corriente pedagógica de la escuela activa proponía el método de enseñanza de “aprender haciendo”, por ello, le dieron importancia a la experimentación, es decir, que el alumno aprendiera no solo dentro del aula, sino en otros espacios; es por eso que se sumaron anexos, laboratorios, gallineros, huertas y campos de cultivo.

En la posrevolución, el gobierno federal impulsó la educación rural de las masas campesinas, apoyó a las escuelas primarias rurales, pero también la enseñanza posprimaria. Algunas escuelas de agricultura se establecieron por particulares, otras por iniciativa de las entidades federativas. Hubo varios intentos por propagar la enseñanza agrícola: la Dirección General de Agricultura reorganizó la Escuela Nacional de Agricultura que fue el modelo a seguir en provincia, trasladándola de San Jacinto a Chapingo y entre

⁸³ Engracia Loyo, *Historia mínima. La educación en México*, México, El Colegio de México, 2003, p. 142.

1924 y 1925 estableció escuelas-granja en varios estados, entre ellos Yucatán, Tabasco (1923), estado de México (1926), Chihuahua, Durango, Tamaulipas y Michoacán.⁸⁴

El gobernador César López de Lara tuvo interés por contar con una institución para formar a los hombres que tecnificaran el campo norteño. Hacia 1921 fue aprobado el contrato de arrendamiento de una parte de la hacienda de Tamatán y la opción para la compraventa de la finca celebrada por Ejecutivo del estado y los sucesores de Manuel González, hijo.⁸⁵ El arrendamiento comprendía la casa donde estaría la dirección, dormitorios de los alumnos y salones de clase, y 50 hectáreas de tierra con la dotación suficiente de agua para su riego. Dicho contrato duraría ocho años y sería prorrogable por parte del gobierno por cuatro años más y la renta fijada sería de tres mil pesos anuales.

En el primer informe de gobierno de López de Lara, se informó que la Secretaría de Fomento acordó la fundación de una escuela-granja en Tamaulipas para el desarrollo de la agricultura y con recursos del estado se instaló la institución. Los trabajos iniciaron con la compra y adquisición de implementos de agricultura, aparatos y maquinarias, camas para el internado de alumnos y demás mobiliario indispensable, invirtiendo 15 000 pesos. Se avisó a los municipios y enviaron solicitud jóvenes y agricultores que solicitaban tierras para cultivar y aprovechar en la práctica de los alumnos. Los estudios no

⁸⁴ Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular (1911-1928)*, México, El Colegio de México, 2003, p. 319.

⁸⁵ AH CET, decreto 105, 27 de diciembre de 1921, Ciudad Victoria.



Ilustración 5. General Cesar López de Lara, Gobernador de Tamaulipas, 1921-1923. Fuente: Informe de labores de la Dirección General de Enseñanza Pública del Estado de Tamaulipas, durante el año escolar del 1 de septiembre de 1921 al 30 de junio de 1922.

solo comprenderían conocimientos teóricos de agricultura, sino también la práctica y manejo de máquinas y aparatos para formar hombres que llevaran a lo largo y ancho del estado los aprendizajes suficientes para desarrollar el campo agrícola.⁸⁶

Atendiendo la precaria condición de la Escuela de Agricultura y el desconocimiento de las técnicas modernas para la productividad, intervino en la organización de la escuela el ingeniero Rómulo Escobar.⁸⁷ El gobierno del estado también contrató al ingeniero agrónomo E. L. Tanner para dirigir las readecuaciones del edificio, quedando inaugurada la escuela granja el 5 de mayo de 1922. Sin embargo, el programa era impracticable debido a las diferencias de los alumnos inscritos y la falta de personal apto, por lo tanto, el gobernador López de Lara quiso elevar la categoría de la escuela. Para ello necesitaba ampliar y construir edificios y se decidió adquirir la hacienda, acto que se firmó el 24 de abril de 1923. Una vez comprada la propiedad, se modificó la reglamentación de la escuela que adquirió la categoría de Escuela de Agricultura dependiente del Departamento de Fomento y no de la Dirección de Enseñanza Pública por tratarse de instrucción técnica. Se expidió un reglamento interior y empezó a funcionar con cuarenta alumnos. La mencionada normatividad estableció los planes de estudio para las carreras de obrero agrícola y agricultor.

⁸⁶ Informe rendido por el C. gobernador del estado, general César López de Lara, 1 de enero de 1922; *Periódico Oficial*, núm. 7, 25 de enero de 1922.

⁸⁷ Rómulo Escobar (1872-1946), nació en Chihuahua, ingeniero agrónomo, estudió en la Escuela Nacional de Agricultura, fue director de la ENA y fundó la Escuela de Agricultura “Hermanos Escobar” en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El personal docente se integró de lo necesario, de los administrativos, y la escuela estuvo dirigida por el ingeniero Alfonso de Régules. Los alumnos ejecutaron trabajos de siembras y cosechas de productos de rápido desarrollo; se procuraba intensificar las prácticas con teoría y que los productos ayudaran al sostenimiento del plantel. Se encargó ganado para prácticas de los alumnos y que los ganaderos mejoraran su ganado. La obra pública de la escuela, desde enero, cuando todavía se le consideraba escuela granja, se comenzó con los trabajos de reparación de los edificios y se gastaron 37 000 pesos. El gobierno federal destinó 18 000 pesos y el gobierno del estado aportó 19 000 pesos.⁸⁸

En abril de 1922 se aprobó el contrato de compraventa de la hacienda de Tamatán entre el gobernador López de Lara y la sucesión de la señora Guadalupe Fernández, viuda de González. La legislatura local facultó al Ejecutivo para adquirir la hacienda, hacer las reparaciones al edificio y construir la calzada de Ciudad Victoria a Tamatán, además de la construcción de las dependencias necesarias de la Escuela de Agricultura, como caballerizas y graneros con valor de 140 000 pesos.⁸⁹ En ese mismo año se autorizó al Ejecutivo para vender, arrendar y aprovechar los terrenos de la hacienda de Tamatán, la venta de la planta de luz y sus anexos. En los contratos no se comprenderían los terrenos y servicios que fueran necesarios para la Escuela de Agricultura “General

⁸⁸ AHCET, decreto 127, 4 de enero de 1922.

⁸⁹ AHCET, decreto 40, 25 de abril de 1922.

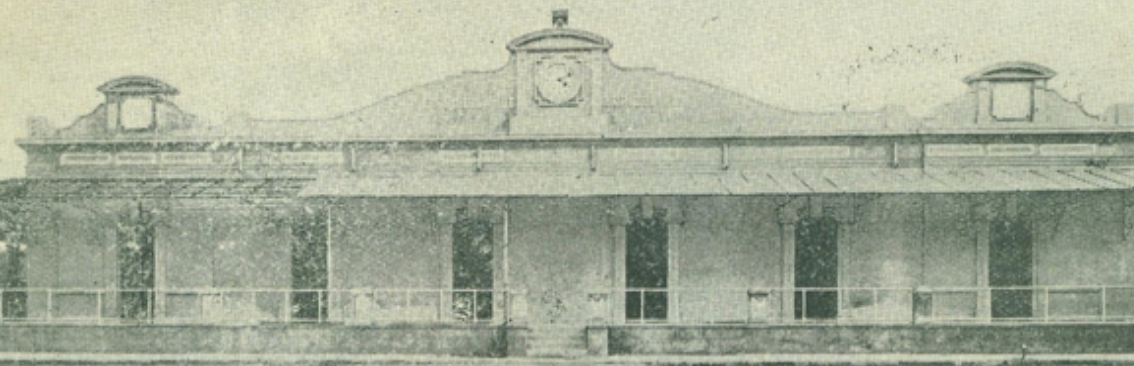


Ilustración 6. Pabellón y parte posterior del edificio de clases. Fuente: FGS, Escuela de Agricultura, 1923.

Manuel González”.⁹⁰ Se contrató al arquitecto M. L. Waller para dirigir la construcción del salón de actos de la escuela con un costo de 90 000 pesos. Fue reconstruida la casona del casco de la exhacienda de Tamatán y se hicieron adaptaciones para aulas y oficinas.⁹¹

También por el decreto 160 se autorizó al Ejecutivo para que dispusiera de fondos del erario para gastos de una comisión que fuera a los Estados Unidos o Europa a estudiar la instalación, organización y funcionamiento de la Escuela de Agricultura y la Escuela Industrial.⁹²

Según un folleto de la Escuela Regional de Agricultura de 1923, al comprar la hacienda de Tamatán, con propiedades y pertenencias para la escuela, realizaron el proyecto del edificio, concebido por el Ejecutivo y por el jefe del Departamento de Fomento, ingeniero Ismael Carlos Falcón. Autorizaron invertir 144 000 en las obras proyectadas. Se consiguieron materiales en México y Estados Unidos, se remodeló y amplió el primer

⁹⁰ AHCET, decreto 148, 30 de abril de 1922.

⁹¹ AHCET, decreto, 23 de agosto de 1923.

⁹² AHCET, decreto 160, 29 de septiembre de 1922.

edificio y se edificaron dos nuevos. El primer edificio, de clases y comedor, contaba con cuatro aulas, una cocina, un vestíbulo y comedor. Los departamentos tenían pisos de mosaico, techos de madera y terrado, con cielos barnizados, vidrieras, persianas e instalación sanitaria. Los bajos del comedor se componían de dos bodegas sobre vigas de acero, con techos de bóveda. Se construyeron tres corredores, columnas de ladrillo, techo de lámina galvanizada, barandales de tubo galvanizado. En el frente se construyó un corredor con una marquesina de cristal florentino, sostenida por una armadura de fierro. En ese edificio se construyeron una escalera para comunicar con la azotea y dos casetas de madera con reloj.⁹³

La obra de construcción de edificios para las necesidades de la escuela quedó concluida a mediados de 1924. Se disponía del edificio 1 (ver ilustración 6), dedicado a departamentos de despensa, almacén, comedor y cocina; dicho edificio, en forma de L, de un solo piso, rodeado por corredores y un sótano para la ropería.

El edificio 2 (ver ilustración 7), de dos plantas, con soterrado; en la primera planta un pórtico, un vestíbulo, un salón para la dirección, otro para la biblioteca y otro administrativo. Dos piezas eran alcobas de los prefectos. Una escalera de doble acceso conducía al segundo piso de dormitorios para cincuenta alumnos. La planta de este edificio era en forma de U. Enfrente una fuente con la alegoría de la agricultura.

El edificio 3 (ver ilustración 8), de exposición de maquinaria

⁹³ FGS, Escuela de Agricultura, 1923.

y dormitorios, era un inmueble de dos plantas frente al edificio 2. El piso inferior estaba ocupado por un salón que abarcaba la rama grande de la L destinado a exhibiciones; la rama chica estaba ocupada por un vestíbulo y caja de escalera. De muros altos, piso de cemento y techo con bóvedas wastabianas, y en la parte superior un dormitorio con capacidad para 40 alumnos.⁹⁴ A principios de 1923 todavía no se terminaban de construir las caballerizas, establos, la casa del director y de los profesores.⁹⁵

La Escuela de Agricultura quedó ubicada en la exhacienda de Tamatán, a cuatro kilómetros de Ciudad Victoria, enlazada por la calzada del mismo nombre y cercana a la estación del ferrocarril. Los terrenos de la exhacienda contaban con una extensión de 6450 hectáreas, bajo la administración y dirección de la escuela. Para la institución educativa se separaron 133 hectáreas distribuidas en 47 hectáreas de terrenos de riego para labores, 33 de huertos, jardines y agostadero y 53 de temporal.

En el gobierno de López de Lara también se edificaron los siguientes anexos:

- a. La casa habitación del director, de estilo suizo en el interior de la huerta y próxima a la escuela (ver ilustración 9).
- b. Habitaciones para obreros agrícolas, destinadas a los trabajadores que prestaban su servicio, cinco casitas con muros de ladrillo, teja de fibrocemento para las cubiertas y alrededor un solar para cultivos y hortalizas y criadero de animales domésticos.

⁹⁴ FGS, Escuela de Agricultura, 1923.

⁹⁵ Informe rendido por el C. gobernador del estado, general César López de Lara, 19 de enero de 1923, pp. 70-73.



Ilustración 7. Edificio principal o central. Dirección y oficinas administrativas. Fuente: Fondo Ing. Marte R. Gómez, 1929.

- c. Establo y caballeriza.
- d. Alberca ubicada en la huerta de la escuela en forma de polígono.

Las construcciones que quedaron proyectadas:

- Edificio de dos pisos para sala de actos y laboratorio: el inferior para la sala con capacidad de 800 personas, con escenario, casilla de cinematógrafo y butacas. El superior lo ocuparían los laboratorios de ciencias naturales.
- Aprisco, gallineros, caballería y establo para alojar ganado.
- Talleres de carpintería, herrería y mecánica de una sola planta.
- Almacén y trojes destinados a maquinaria; los

departamentos laterales para herramientas agrícolas y almacén de materiales, y otro para almacenar productos del campo.

- Apiario en el interior de la huerta.
- Gimnasio adosado al edificio 3.
- Campos de deportes, equitación, béisbol y tenis.

El personal de la escuela quedó integrado por el director, prefecto superior, prefecto, contador, taquimecanógrafo, mecanógrafo, mayordomo, almacenista, profesores de matemáticas, dibujo, lengua nacional, geografía, un agrónomo y profesor de botánica y zoología, un profesor de gimnasia, un profesor de instrucción elemental, dos maestros de taller, un chofer, mecánico agrícola, un mozo y un médico.

El gobierno del estado acordó conceder 60 becas anuales para jóvenes provenientes del campo, con padres de ocupación agricultores, originarios del estado. También se admitirían alumnos con recursos. Las pensiones incluían alimentación y vestuario; el sistema de internado era obligatorio para los pensionistas, pero también recibían alumnos no pensionados.

Las carreras de agricultor y de obrero agrícola se cursaban en cuatro años la primera y dos la segunda. La de agricultor tenía el objeto de formar individuos que contaran con elementos para dirigir una empresa agrícola. La de obrero agrícola impartiría conocimientos prácticos y teóricos para comprender las finalidades de las faenas del campo, conocedores de maquinarias e implementos agrícolas.



Ilustración 8. Edificio de exhibiciones y dormitorios.

Los requisitos de ingreso eran edad de 14 a 18 años, con primaria superior y observar buena conducta. El gobierno del estado sostendría con carácter de pensionados a 60 alumnos, 40 para agricultor y 20 para obrero. Los alumnos se clasificaron en internos y medio internos (pensionistas). Se formó una Sociedad de Alumnos denominada “Alma Agrícola” y se publicó un boletín llamado *El Surco*, con contenidos de conocimientos agroindustriales útiles a los agricultores y comerciantes. El reglamento fijó la disciplina con la creación de la Junta de Honor de Alumnos y Junta de Honor de Maestros.

En 1925, el gobernador Gregorio Garza Salinas gestionó con el secretario de Agricultura una donación de maquinaria agrícola por valor de 20 000 pesos para la escuela de Tamatán.⁹⁶

⁹⁶ *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, México, Subsecretaría de Agricultura y Ganadería/Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 49.

Emilio Portes Gil y su proyecto de Escuela Práctica Agrícola, 1926-1929

El gobernador Portes Gil (1925-1928) impulsó la educación rural, desde las escuelas primarias rurales hasta la enseñanza posprimaria. Muestra de ello es que reorganizó y reabrió la Escuela Regional de Agricultura y llegó a denominarla “Escuela Práctica Agrícola”, pues consideró que para desarrollar el agro en el estado era indispensable contar con un plantel que instruyera a los educandos sobre la agricultura regional. En esta segunda etapa, Portes Gil expuso que la Regional de Agricultura no formaría ingenieros agrónomos porque la carrera implicaba muchos años de estudios y existía la Escuela Nacional de Agricultura. La Regional de Agricultura sería una escuela de estudios tipo intermedio que no descendería al nivel de las Escuelas Centrales Agrícolas federales, sino que sería la primera escuela de su tipo en la república para satisfacer las necesidades regionales.⁹⁷

Para cumplir el objetivo era necesario proyectar nuevas construcciones, además de las que anteriormente funcionaban con dormitorios, comedores, aulas y establos. Se iniciaron las obras de construcción de un almacén para depositar maquinaria y bodega de los productos, y un edificio de industrias para enseñar conservación de frutas y legumbres, fabricación de envases para empacar frutas y verduras preparadas en conserva,

⁹⁷ AGHET, informe del C. gobernador constitucional del estado, Lic. Emilio Portes Gil, ante el XXIX Congreso el 1 de enero de 1926, Ciudad Victoria, Talleres Linotipográficos del gobierno del estado.



Ilustración 9. Casa de los directores.

cámaras refrigeradas, una máquina disecadora de fruta, así como pasteurizadoras y descremadoras para la enseñanza de la industria de la leche, quesos y sus derivados (ver ilustraciones 11 y 12).

Los talleres también serían útiles para los cultivadores puesto que podían asistir a cursos de avicultura y apicultura. Se construyó un apiario para producir miel así como gallineros. La enseñanza sería práctica, donde solo ingresarían los hijos de agricultores y ejidatarios. En las tierras se experimentarían cultivos de algodón y henequén. La Escuela Agrícola sería también organismo de control para difundir en todas las escuelas primarias urbanas y rurales la enseñanza agrícola. Se aclimataría el cultivo de la alfalfa para producirla ya que se trasladaba desde lugares alejados. La enseñanza práctica se complementaba con la teórica a través del uso de herramientas visuales y aparatos cinematográficos, utilizando maquinaria que estaba a la altura de la Escuela Nacional de Agricultura.

En carta que escribió el ingeniero Marte R. Gómez, cuando presidía la Comisión Local Agraria de Ciudad Victoria, comunicó que la persona a quien trajo para la dirección de la Escuela Regional de Agricultura consideró muy dura la vida de provincia y dejó el cargo, obligándolo a despachar en las mañanas en Victoria y en las tardes en Tamatán “donde tenían en construcción dos edificios para laboratorios y sección industrial”.⁹⁸

En la Escuela de Agricultura se celebraron las convenciones de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tamaulipas (LCA), de ahí la importancia que tuvo en el proyecto educativo y agrario del estado (ver ilustración 13). La misma liga gestionaría la admisión de los hijos de los campesinos para mejorar las técnicas de cultivo y la productividad de las tierras repartidas. En la Primera Convención de la LCA en 1926, el ingeniero Gustavo Segura, director de la Escuela de Agricultura, dictó una conferencia titulada “La educación del campesino” y escribió un texto titulado “La importancia de la obra educativa iniciada por el gobierno del estado en el ramo de enseñanza agrícola”. Como se puede apreciar en la fotografía donde aparecen los campesinos acompañados del gobernador Portes Gil, el ingeniero Marte R. Gómez, el director de la Escuela, y el presidente de la Comisión Local Agraria.⁹⁹

En el segundo informe de gobierno de Portes Gil, se informó que a partir de febrero de 1926 se iniciaron los cursos

⁹⁸ *Vida política contemporánea...*, *op. cit.*, pp. 93-94.

⁹⁹ Primera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1926.

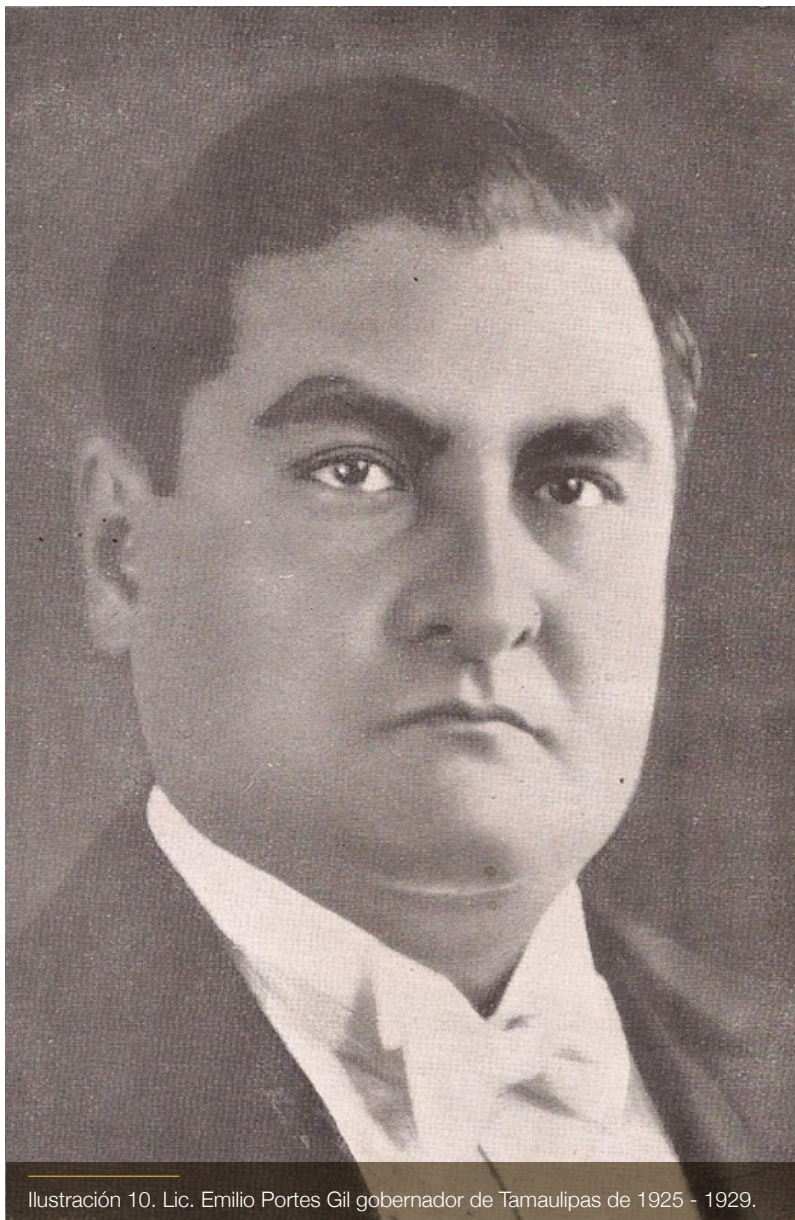


Ilustración 10. Lic. Emilio Portes Gil gobernador de Tamaulipas de 1925 - 1929.

con 38 educandos de origen campesino con vocación rural. Al poner en marcha el plantel se presentaron dificultades, como la selección de educandos; algunos jóvenes no estaban preparados aun después de cursar y aprobar el cuarto año de primaria elemental. Esto obligó a hacer más rudimentaria la enseñanza de la Regional de Agricultura, asimilándola quizás al tipo de Escuelas Centrales Agrícolas. Esto no figuraba en lo programado y se organizaron cursos preparatorios. Una Escuela de Agricultura hecha para campesinos no llenaría su misión si no se iniciaba a los educandos en los métodos modernos de explotación agrícola, inculcándoles nociones de cooperación y crédito agrícola. Se consiguió que los alumnos de la escuela constituyeran una sociedad local con apoyo del Banco Nacional de Crédito Agrícola.¹⁰⁰

A pesar de la vida corta de las Escuelas Regionales de Agricultura, según Engracia Loyo, la Escuela Regional de Agricultura de Tamatán, Tamaulipas, creada antes que las Escuelas Centrales Agrícolas (ECA) y con objetivos similares, como el de formar trabajadores aptos y efectivos que llevaran al campo ideas modernas sobre la explotación racional y económica de la tierra, tuvo mayor éxito. Igual que las ECA callistas, se levantó en terrenos de una exhacienda y construyó buenas instalaciones que heredó a posteriores proyectos educativos.¹⁰¹

¹⁰⁰ Informe de gobierno del Lic. Emilio Portes Gil, 1927.

¹⁰¹ Loyo, *op. cit.*, 2003, p. 319.

La Escuela Central Agrícola, 1930-1934

El presidente Plutarco Elías Calles (1925-1928) le dio énfasis a la educación rural. El pragmatismo acentuó en sumar a la escuela primaria rural anexos, huertas, parcela y gallinero. Promovió los oficios e industrias rurales y la acción social, doctrina de la escuela rural mexicana.¹⁰²

Se interesó por crear un programa de enseñanza posprimaria al establecer una red de Escuelas Centrales Agrícolas (ECA), cuya función económica era incrementar la producción y capacidad de consumo, de acuerdo con los rasgos de cada región. Le interesaba que los campesinos produjeran la tierra, se adiestraran en las técnicas modernas y que aprovecharan los recursos del campo. Las ECA contarían con instalaciones propias y técnicas modernas para enseñar a sus alumnos la manera de aprovechar industrialmente los productos regionales. Cada escuela contaría con 500 hectáreas de tierra para experimentar cultivos y maquinaria moderna para el desarrollo de la agricultura y ganadería. Con aulas y dormitorios para alojar alumnos seleccionados de ejidos circundantes, estaban destinadas para hijos de campesinos, con edad entre 10 y 16 años y con educación primaria elemental. Una de las causas de su fracaso fue el desconocimiento de las condiciones sociales donde funcionaban las escuelas.¹⁰³

¹⁰² Antonio Barbosa, *Cien años de educación en México*, México, Ed. Pax, 1972, p. 180.

¹⁰³ Francisco Arce, “En busca de una educación revolucionaria”, en Josefina Vázquez, *et al.*, *Ensayos de historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1981, p. 150.



Ilustración 11. Edificio de industrias Fuente: AGN-SEP-DGESIC, C. 36552, informe 1939-1940.

Las primeras ECA fueron establecidas en 1926, dependientes de la Secretaría de Agricultura y Fomento, y surgieron como parte del proyecto educativo federal. Se instalaron en haciendas adquiridas en Roque, Guanajuato; La Huerta, Michoacán; El Mexe, Hidalgo; y Santa Lucía, Durango. Enseguida abrieron otras en Champusco, Puebla; Tenería, estado de México; y Salaices, Chihuahua. La creación de solo siete constituyó la primera etapa.¹⁰⁴ En una segunda etapa se creó la ECA de Tamatán, Tamaulipas, junto con otras.

El ingeniero Marte R. Gómez,¹⁰⁵ egresado de la Escuela Nacional de Agricultura, cuando presidió la Comisión Local

¹⁰⁴ Alicia Civera, *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 2008, p. 91.

¹⁰⁵ Marte R. Gómez (1896-1973) nació en Reynosa, Tamaulipas, ingeniero agrónomo egresado de la Escuela Nacional de Agricultura, de la que fue director entre 1923 y 1924, secretario de Agricultura y Fomento de 1928 a 1930 en la presidencia interina de Emilio Portes Gil, diputado, senador y gobernador de Tamaulipas de 1937 a 1940, secretario de la Comisión Nacional Agraria de 1940 a 1946. Juan Fidel Zorrilla, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1984.

Agraria de Ciudad Victoria, de 1925 a 1927, influyó para convertir la Escuela Regional de Agricultura en Escuela Central Agrícola. Desde 1925 gestionó ante Luis León, secretario de Agricultura y Fomento, quien respondió que ese año solo se habían podido implantar cuatro centrales agrícolas (Durango, Guanajuato, Michoacán e Hidalgo).

El gobierno de Tamaulipas ofreció entregar la Escuela de Agricultura de Victoria al gobierno federal para organizar una Central Agrícola. El presidente Calles agradeció, pero creía que no debía sacrificarse la iniciativa, porque podría anular la propuesta de otros estados y creía que tendrían éxito; además consideraba que la escuela de Tamaulipas no reunía las condiciones que se perseguían para establecer las Centrales Agrícolas. Querían establecer estas escuelas en regiones

Ilustración 12. Almacenes. Fuente: Fondo Ing. Marte R. Gómez, álbum fotográfico, 1929

Almacenes



campesinas y retiradas de los centros de población. También necesitaban de 400 a 600 hectáreas de terrenos de cultivo para prácticas de los alumnos, y tierras pastales y de monte para explotaciones ganaderas y forestales. El gobierno federal tenía interés en elegir y adquirir haciendas para establecer las escuelas con tierras agrícolas y ganaderas excedentes para formar colonias de granjas alrededor y fraccionar tierras; pretendían que la escuela no estuviera aislada, sino que fuera el centro de una colonia agrícola que enseñara a la población.¹⁰⁶

El ingeniero Marte R. Gómez ocupó la Secretaría de Agricultura y Fomento durante la presidencia provisional del abogado tamaulipeco Emilio Portes Gil (1928-1930), y apoyó la Escuela Regional de Agricultura. En ese periodo concluyeron las construcciones, preparando su transición a Central Agrícola. Un álbum fotográfico de 1929 ilustra los edificios y anexos de Tamatán, con dormitorios, alberca, casa del director, apiario, jardín de multiplicación, vivero de palmas, un naranjal, gallineros, laboratorio de lechería, pasteurizadora, quesería y refrigeradora (ver ilustración 14).¹⁰⁷

A finales de 1929, en el gobierno interino de Zeferino Fajardo, la legislatura local autorizó al estado para que contratara con el gobierno federal la cesión de la hacienda de Tamatán y de la Escuela de Agricultura. Estipularon los siguiente: “La cesión de la hacienda en que está ubicada la escuela no importará la pérdida de dominio que el gobierno del estado ha tenido

¹⁰⁶ Gómez, *op. cit.*, p. 87.

¹⁰⁷ Álbum fotográfico, Fondo Documental Marte R. Gómez, 1929.



Ilustración 13. Primera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tamaulipas, Escuela Regional de Agricultura, 1926. Fuente: Fondo Documental Marte R. Gómez.

y tiene sobre el inmueble y edificios. La cesión tendrá por objeto destinar la hacienda y sus construcciones a la escuela, y durará mientras el gobierno federal sostenga la Escuela de Agricultura”.¹⁰⁸

El gobernador Francisco Castellanos anunció “que mediante autorización concedida al ejecutivo por el congreso local, el gobierno estatal pasó al federal, los edificios y terrenos de la hacienda de Tamatán, por el tiempo que el mismo gobierno federal sostuviera la Escuela de Agricultura ahí establecida de conformidad con el contrato, todos los gastos que originara el sostenimiento serían erogados por el gobierno de la federación”. El cual se encargaría, por medio de la Dirección de Escuelas Centrales Agrícolas, de establecer los trabajos de enseñanza, funcionando la institución como una Escuela Central Agrícola.¹⁰⁹

¹⁰⁸ AHCET, decreto 55, 30 de noviembre de 1929. Se autoriza al Ejecutivo del estado para que contrate con el gobierno federal sobre la cesión de la hacienda de Tamatán y de la Escuela de Agricultura; AGHET, *Periódico Oficial*, 18 de diciembre de 1929.

¹⁰⁹ AGHET, *Periódico Oficial*, informe del gobernador Francisco Castellanos, 18 de enero de 1930.

El 30 de enero de 1931, el gobernador Francisco Castellanos y Manuel Pérez, secretario de Agricultura, en representación del gobierno federal, firmaron un contrato que estipuló: 1. Que mediante el decreto 55 del 30 de noviembre de 1929, se entregó la ERA. 2. La Escuela se destinaba a la enseñanza agrícola por el tiempo que la federación estimara conveniente. 3. Entregaron fincas, maquinaria, ganado y tierras. 4. Los gastos de la enseñanza y de reparación correrían a cargo federal. 5. La federación cambiaría los planes de estudio no distintos a la enseñanza agrícola. 6. Se explotaría las tierras para gastos de la escuela, el gobierno de Tamaulipas se comprometió a aportar 1,000 pesos por mes para la educación agropecuaria. 7. Se aceptarían 80 alumnos hijos de ejidatarios y pequeños agricultores que cumplieran requisitos, la educación sería gratuita y de paga. 8. Al terminar el contrato se devolverían los edificios y anexos. 9. El convenio podía terminar con aviso de anticipación.¹¹⁰

La Escuela Regional de Agricultura, dependiente del gobierno del estado (1922-1928), pasó oficialmente al gobierno federal el 30 de enero de 1931, quedando convertida en Escuela Central Agrícola de Tamatán, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF) de 1929 a 1932, y de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de 1933 a 1934. En este periodo tuvo una inscripción de 60 a 100 alumnos. Los prácticos agrícolas que formó no encontraron medios adecuados para poner en práctica sus conocimientos en el

¹¹⁰ AGN, SEP, DEANR, contrato celebrado entre gobierno federal y estatal, 30 de enero de 1931.

medio rural y encauzaron sus actividades hacia otros sectores, entre ellos, el magisterio.¹¹¹

Las ECA fueron planteles establecidos en diversas entidades de la república, sostenidos por la federación y destinados a impartir enseñanza agrícola a los hijos de ejidatarios y pequeños productores agrícolas de la zona en que se encuentran ubicadas. Estas instituciones fueron creadas para proporcionar a la juventud rural los conocimientos indispensables para trabajar y administrar una propiedad rústica; los alumnos serían internos y la duración de los estudios abarcaría tres grados en un año. El programa de estudios estaba formado por las siguientes ramas: agricultura, industrias, administración rural, talleres, mecánica agrícola, matemáticas, lengua nacional, ciencias naturales, geografía, historia, civismo, dibujo, trabajos manuales y deportes.¹¹²

El jefe de controladores, Luis Lombardo Toledano, realizó una visita de inspección de parte de la Dirección General de Segunda Enseñanza, sobre el estado de la escuela de Tamatán, la cual tenía maquinaria abandonada y contaba con un baño garrapaticida (ver ilustración 15).¹¹³

El ciclón del 6 de julio de 1933 causó daños a los edificios escolares. En la casa del director los techos fueron desprendidos, el garaje sufrió destrozos. La marquesina del edificio de clases y el barandal del corredor fueron destruidos.

¹¹¹ AGN, SEP, DGESIC, 1941.

¹¹² AGN, SEP, DEANR, Reglamento de las Escuelas Centrales Agrícolas, 1932.

¹¹³ AGN, SEP, DEANR, 1933.

En la alberca, los árboles de sabinos cayeron. Del techo de uno de los silos de los establos solo quedo una parte; un árbol cayó afuera de los dormitorios.¹¹⁴

Según un informe enviado al ingeniero Manuel Mesa, jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural (DEANR), el edificio en forma de U ocupaba las oficinas y laboratorios: en la planta baja, la dirección, contaduría, biblioteca y enfermería provisional. En la planta alta, laboratorios de fotografía, suelos, física y meteorología. La construcción era de ladrillo, techos y pisos de concreto, sobre viguetas de acero estructural. El edificio de dormitorios en forma de L era una construcción de mampostería de sillar y ladrillo, de dos pisos, con techo de concreto sobre viguetas de fierro, con dos dormitorios para 60 alumnos.¹¹⁵

En 1930 fue expedida la Ley de Aparcería del Estado de Tamaulipas (decreto 72); tres años después, la Central Agrícola de Tamatán presentó un proyecto de contrato con aparceros; la escuela descontroló el número de estos, algunos llegaron a vivir y no se dedicaron a las actividades agrícolas. El ingeniero y director Alfredo Rico firmó un contrato con vecinos de la comunidad de Tamatán para la siembra de porciones de tierra de la escuela bajo algunas cláusulas.¹¹⁶

En el año escolar de 1933-34, la mayor proporción de las tierras de las ECA fueron cultivadas en aparcería. Los

¹¹⁴ AGN, SEP, DEANR, informe a la Dirección General de Segunda Enseñanza, 1933.

¹¹⁵ AGN, SEP, DEANR, C. 33445, informe acerca del estado en que se encuentran los edificios de la ECAT, 14 de julio de 1933, al Ing. Manuel Mesa, DEANR.

¹¹⁶ AGN, SEP, DEANR, C. 33450, fundación de cooperativa agrícola de aparceros, 1933.



Ilustración 14. Panorámica de los edificios de la Escuela de Agricultura, 1929. Fuente: Fondo Ing. Marte R. Gómez. Fotografía de los edificios y anexos de la Escuela de Agricultura en 1929, que fueron transferidos a la Central Agrícola, Regional Campesina y Normal Rural de Tamatán.

aparceros cultivaban más del doble que los maestros y alumnos.¹¹⁷ En el croquis de tierras de cultivos de la Central Agrícola de Tamatán en 1933 se aprecia que una pequeña parte de los terrenos abarcaban los cultivos de frijol, sorgo y maíz, siembras de las cooperativas de alumnos y tierras preparadas; el resto de terrenos estaban alquilados en aparcería.

A finales de 1932, el profesor Raúl Reyes, director de la Normal de Los Ébanos (fundada en Jaumave en 1930), solicitó a Manuel Mesa, jefe de Misiones Culturales de la SEP, instalar

¹¹⁷ Civera, *op. cit.*, p. 130.

una Escuela Regional Campesina en Tamaulipas. Realizó un estudio y no encontró mejores edificios que los de Tamatán o propuso terminar de construir en Los Ébanos. En abril de 1933, Mesa le contestó que había más urgencia en otros estados así que tendrían que esperar hasta el siguiente año.¹¹⁸

La Central Agrícola de Tamatán y la Normal Rural de Los Ébanos funcionaron paralelamente. En su corta función de cuatro años (1930-1934) formaron pocos técnicos agrícolas, maestras y maestros rurales, pero al ser fusionadas sumaron esfuerzos a otro proyecto educativo. A comienzos de 1934, confirmaron la fusión de las dos escuelas. Tamatán fue electa como la sede definitiva de la recién formada Escuela Regional Campesina de Tamaulipas.¹¹⁹

Escuela Regional Campesina, 1934-1942

El secretario de la SEP, Narciso Bassols (1931-1933), agregó a los contenidos de la escuela activa el principio del trabajo social. Promovió campañas de higiene, deporte y cultura. Extendió los mecanismos de preparación de maestros para mejorar sus conocimientos en materia de agricultura. En algunos casos conjuntó Normales Rurales con Centrales Agrícolas para refuncionalizarlas en Escuelas Regionales Campesinas con internado mixto, como el caso de Tamatán. Otras transitaron

¹¹⁸ AGN, SEP, DEANR, C. 33445, diciembre de 1932.

¹¹⁹ AGN, SEP, DEANR, C. 33450, informe de la Dirección de Educación Federal en Tamaulipas, diciembre de 1933, Ciudad Victoria, 14 de enero de 1934.

de Normales Rurales a Regionales. Las Misiones Culturales se unieron a esta nueva institución para que los maestros pudieran practicar sus habilidades de desarrollo práctico de la comunidad. Las ERC pasaron a depender del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural (DEANR).

La educación socialista en el periodo cardenista (1934-1940) enfatizaba la enseñanza y organización colectiva para niños y adultos. Los alumnos podrían aprender hábitos productivos por medio del cultivo en grupo de huertas y la formación de cooperativas. Los hombres formarían asociaciones agrarias para exigir tierras, cooperativas de producción para cultivarlas y equipos deportivos. Las mujeres ingresarían en las brigadas antialcohólicas y de sanidad.¹²⁰

La Escuela Regional Campesina de Tamatán inició sus actividades en enero de 1934; empezó con la enseñanza agropecuaria formando técnicos agrícolas y en agosto sumó la formación de maestras y maestros rurales. El programa de 1934 duraba de tres a cuatro años, dependiendo de si los alumnos cursaban el grado complementario (un año de materias de primaria), dos años de preparación técnica (técnicos agrícolas), más otro año de formación de maestro rural (normal). Este plan contenía un importante énfasis de materias agropecuarias, ofreciendo una formación productiva y práctica al maestro rural vinculado con las comunidades. El plan de 1939 conservó los dos primeros años de cursos agrícolas-industriales, sumó

¹²⁰ Mary Kay Vaughan, *La política cultural de la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 17.

un año a los cursos de Normal y amplió el plan de estudios de tres a cuatro años de duración más el grado complementario: en total, cinco años.

En la ERC estudiaban hijas e hijos de ejidatarios, campesinos, obreros y maestros rurales. Las ERC estaban clasificadas por categorías según la capacidad del alumnado. Tamatán era categoría B porque empezó con una inscripción de 150 alumnos.¹²¹ En 1942, el Departamento de Estudios Pedagógicos clasificó a Tamatán como escuela de tipo completo junto con Tenería, estado de México; El Mexe, Hidalgo; Salaises, Chihuahua; Bimbaletes, Zacatecas; y Ayotzinapa, Guerrero, por tener buenas condiciones, una matrícula de 300 alumnos, personal suficiente y actividades agropecuarias.¹²²

El sector agropecuario e industrial de la Regional Campesina de Tamatán estaba integrado por secciones: el de industrias comprendía la fábrica de latas de envasado de hortalizas y la planta de pasteurización de leche, así como los talleres de oficios de herrería, hojalatería, carpintería y mecánica. La sección de ganadería estaba formada por la planta avícola, ganado vacuno, porcino y mular. La sección agrícola cultivaba frutas y verduras para el autoconsumo y forrajes para el ganado.¹²³

El sector agrícola lo integraban las huertas y vivero. En la sección ganadera reconstruyeron el tanque garrapaticida,

¹²¹ AGN, SEP, DGEIC, C. 36552, diversos documentos relacionados con su organización, 19 de marzo de 1941.

¹²² AGN, SEP, DGEIC, C. 36549, 1942.

¹²³ AGN, SEP, DEANR, C. 33450, autorización de venta de becerros, 1934.

establos y porquerizas.¹²⁴ En el ramo de industrias incorporaron la conservación de frutas y carnes, utilizaron frutas de la región, empacando en envase de vidrio y no de hojalatería por falta de máquinas especiales. La fábrica de envases empezó a funcionar y proveería a las demás regionales. La fábrica de hielo cubría el abastecimiento de Ciudad Victoria. Unieron los talleres de oficios para ahorrar costos. En la sección de ganadería, industrias y oficios rurales fomentaron las cooperativas en el ganado vacuno y avícola y en curtiduría y apicultura.

A principios de 1936 se hizo cargo de la dirección el profesor Mario Aguilera Dorantes. Las condiciones de la escuela conocidas por la SEP no eran tan buenas y llevaron a cabo un intenso trabajo para reorganizarla. Los primeros trabajos correspondieron al arreglo de los anexos; hicieron reparaciones a los jardines de la alberca, al jardín de los truenos, al jardín central, pusieron plantas de ornato, acondicionaron la planta de curtiduría, se instaló un vivero aprovechando un terreno colindante a la calzada que conducía a la escuela y que estaba abandonada, se instaló una cancha de volibol en el solar contiguo al edificio de señoritas, se hizo la instalación del almacén de herramientas, el arreglo de la mesa de tenis y la reparación de mobiliario.¹²⁵ Aguilera en su paso como director de la ERC, afirmó que Tamatán era un lugar de recreo para los victorenses.

¹²⁴ AGN, SEP, DEANR, C. 33451, plan de trabajo segundo semestre julio-diciembre, 1938.

¹²⁵ AHSEP-DEANR, informes de labores desarrolladas enero-marzo, 1936.



Ilustración 15. Visita de inspección de parte de la Dirección General de Segunda Enseñanza. Fuente: AGN, SEP, DEANR, 1933.

Las denominaciones de los edificios eran las siguientes: 1) dormitorio de señoritas, 2) dirección, 3) edificio de industrias, 4) comedor, y 5) dormitorio de hombres. Se construyó la lavandería, se hizo la restauración de techos de salón de clase y despensa, la ampliación de comedor, baños y excusados del dormitorio de varones, construcción de corrales y porqueriza, ampliación del taller de herrería, pasamanos, almacén de huerta y aperos, almacén de maquinaria y taller. Fueron reparados los salones de clase y corredores, puertas y ventanas del comedor, dormitorio de señoritas y casa de empleados.

Durante la dirección del profesor Mario Aguilera (1936-1938), los edificios fueron remodelados, se repararon los techos del almacén y dormitorio de alumnos, y se aplicó pintura exterior e interior. Se restauró y pintó el edificio de industrias. Se arregló el techo y pintura de la casa de empleados. Se arreglaron los jardines de la escuela, los campos deportivos, el parque infantil, se hizo la construcción de dos tableros de basquetbol y la reparación del equipo y maquinaria agrícola.

Construyeron un bebedor de agua para el ganado vacuno y mular, y plantaron árboles en la calzada que unía con Ciudad Victoria.¹²⁶

Fueron inauguradas las obras materiales, el comedor y cocina, entregaron mobiliario, instalaron un reloj público en el edificio del comedor para controlar el tiempo escolar, organizaron espacios, casilleros, planchadora, lavandería, tortillería, corrales, casas de empleados y almacenes, con apoyo de las autoridades locales.¹²⁷

En 1939 se informó al DEANR de la situación de la Escuela Regional Campesina de Tamatán. Contaba con cinco edificios principales: oficinas y laboratorios; industrias; comedor, cocina y aulas; dormitorios de señoritas; dormitorio de varones en planta alta y en planta baja al almacén general. Las condiciones de los primeros cuatro edificios eran buenas por las reparaciones del año anterior, pero el último de ellos necesitaba reparación, arreglar toda la instalación eléctrica y el drenaje. Además se contaba con nueve casas habitaciones para familias de empleados en regulares condiciones (ver ilustración 16).¹²⁸

La Ley de Crédito Agrícola de 1934 estableció que los egresados de la carrera de técnico agrícola de las ERC recibirían créditos y serían considerados para contar con una parcela ejidal. La SEP no cumplió la promesa del convenio

¹²⁶ AHSEP-DEANR, plan de trabajo semestre julio-diciembre, 1938.

¹²⁷ AGN, SEP, DEANR, caja 33453, informe de labores desarrolladas del 16 de junio al 30 de septiembre-5 de octubre, 1936.

¹²⁸ AHSEP-DEANR, informe de labores desarrolladas en el semestre febrero-julio, 1939.

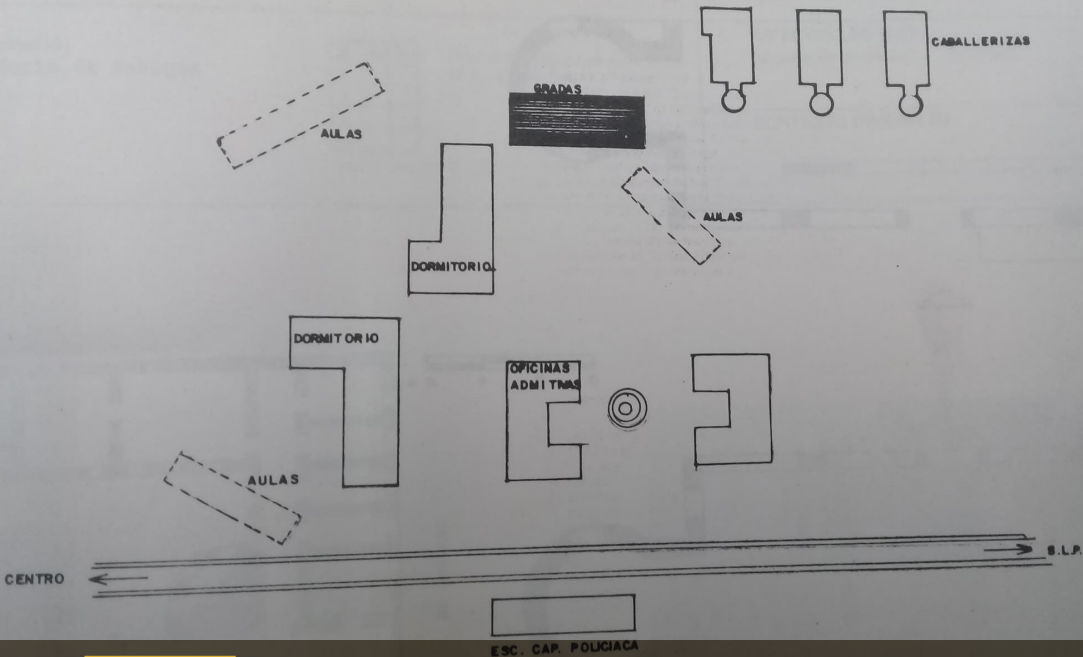


Ilustración 16. Croquis que muestra la división y distribución de los espacios escolares. Fuente: Catálogo de Monumentos Históricos, Tamaulipas, INAH, 1988.

que firmó con el gobierno de Tamaulipas para hacerse cargo de la Escuela de Agricultura de Tamatán y convertirla en Escuela Central Agrícola (federal). El contrato convenía que las tierras de la escuela serían donadas a los egresados organizados en cooperativas para que trabajaran las tierras. Algunos se beneficiaron con repartos de tierras y con los contratos de aparcería. Para 1937, según la Secretaría, ya todos los contratos de aparcería se habían disuelto.¹²⁹

En 1936, el director Mario Aguilera negoció con los aparceros para recuperar terrenos y que la escuela contara con 50 hectáreas. Al recibir la dirección de la escuela, esta no contaba con terrenos de riego suficientes para sembrar forrajes

¹²⁹ Civera, *op. cit.*, p. 163.

para los ganados, por haberlas tomado los campesinos de la comunidad de Tamatán para sus siembras. Como esta situación perjudicaba a la escuela, gestionaron con los ocupantes hasta lograr que algunos dejaran las tierras de riego y se pasaran a las de temporal. La escuela tomó posesión de 23 hectáreas de tierra de riego de las más cercanas al centro del plantel para vigilar los trabajos de los alumnos. El propósito fue recuperar las tierras y continuó el desplazamiento sin perjudicar a los campesinos.¹³⁰

En 1936, las Regionales entregaron al Departamento Agrario sus tierras innecesarias para repartirlas y se quedaron con un máximo de 250 hectáreas. Tamatán repartió 277 hectáreas. Querían dejarla con 115 y 150 hectáreas, pero se repartieron tierras consideradas necesarias para la institución, que se quedó con 63 hectáreas.¹³¹

El director Mario Aguilera se comunicó con el presidente de la Comisión Agraria Mixta acerca del oficio que le giró el jefe del DEANR y en el que se especificaba que las tierras de las Escuela Regional estaban consideradas como inafectables y que solamente se pondría a disposición del Departamento Agrario las tierras sobrantes, luego de considerar la superficie que la escuela requería para sus necesidades, tomando en cuenta el máximo de alumnos que, según el programa trazado, la matrícula ascendería a 300 alumnos. La SEP deseaba que estas instituciones atendieran sus necesidades con los productos de

¹³⁰ AGN, SEP-DEANR, C.33453, informe relativo a la entrega de la Regional, 14 de febrero de 1936.

¹³¹ Civera, *op. cit.*, p. 201.

sus campos para alimentación del alumnado y mantenimiento del ganado.¹³²

Desde 1934, los campesinos de la comunidad de Tamatán solicitaron dotación de tierras al gobierno del estado para formar el ejido Siete de Noviembre, caso que fue turnado a la Comisión Local Agraria y luego a la Comisión Agraria Mixta que continuó el trámite según el código agrario, y en 1936 notificó a los propietarios como afectables lo siguiente:

Una de las fincas afectables de la hacienda de Tamatán en la cual se encuentra establecida una Escuela Normal Rural, determinó la superficie que en terrenos de riego debería quedar a la escuela para sus necesidades. Se propuso dotar al poblado de 652 hectáreas, afectadas 277 a la hacienda, de las cuales 100 eran terrenos de riego, 72 de temporal y 105 de monte. Fue concedido dotar al poblado, afectando los predios de Tamatán propiedad del gobierno del estado, considerando que para formar los ejidos había que tomar las mejores tierras y más próximas al poblado. La Comisión Agraria mixta, estudió y determinó respetar una superficie de 61 hectáreas para el plantel educativo.¹³³

El director Mario Aguilera informó a las autoridades educativas sobre la solicitud de tierras presentada por un grupo de campesinos vecinos de la comunidad, notificó los puntos de vista de la dirección ante la Delegación Agraria de Ciudad Victoria y el Departamento Agrario, en relación con el dictamen dado por la Comisión Agraria Mixta, al declarar afectables las tierras de la hacienda de Tamatán para fraccionar las tierras de la escuela.¹³⁴

¹³² AGN, SEP, DEANR, C. 33447, relativo a las tierras de cultivos necesarias para la escuela, 3 de junio de 1936.

¹³³ AGHET, *Periódico Oficial*, resolución gubernamental dictada en relación con el poblado Siete de Noviembre, 16 de septiembre de 1936.

¹³⁴ AGN, SEP, DEANR, C. 33453, informe general de labores desarrolladas durante el semestre julio-diciembre, 1936.



Ilustración 17. Dormitorio y almacén. Fuente: AGN, SEP, DEANR, caja 33454, informe de los trabajos ejecutados en la Regional Campesina y Normal Rural de Tamatán, por el Ing. comisionado Job P. Villegas. 17 de julio de 1935.

Aguilera expuso que no fue la mayoría de los campesinos del poblado de Tamatán quienes solicitaron tierras y que al levantar el censo no intervino la SEP por medio de su representante, la dirección de la Escuela Regional Campesina, intervención que debió haber solicitado la Comisión Agraria Mixta, ya que no debió haber desconocido que en los terrenos de la hacienda de Tamatán funcionaba una Regional dependiente de la federación y que el hecho de que el gobierno del estado, propietario de la finca, delegara en la Comisión Agraria Mixta su representación no justificaba la no participación de la SEP en el levantamiento del censo ejidal, ya que mientras no se cancelara el contrato celebrado por el gobierno del estado con la federación, el gobierno estatal no podía disponer de las tierras que cedió para el funcionamiento de la escuela agrícola.

Asimismo expuso que al levantarse el censo ejidal no consideraron a los campesinos que desde tiempo atrás cultivaban

tierras en la comunidad de Tamatán y contemplaron a otros individuos que no cumplían los requisitos lo que demostró la irregularidad seguida por la Comisión Agraria Mixta tratando de proteger a un grupo minoritario y pasando por alto a la gente que vivía del cultivo de la tierra y que mejor dispuestos se encontraban en recibir tierras en forma de ejido o cultivarlas en calidad de alumnos irregulares de la Regional, en forma colectiva (cooperativa) conforme la orden de la SEP girada el año anterior. La escuela cultivaba una extensión de tierra reducida. Al iniciar el año se contaban 15 hectáreas, debido a la invasión de tierras de la escuela por los campesinos, que se fueron recuperando.¹³⁵

El jefe de explotaciones de la escuela informó que la Comisión Agraria Mixta del estado declaró afectables los terrenos de la Escuela Regional Campesina y fraccionaron las tierras, dejándole a la escuela 60 hectáreas en porciones disgregadas, veinte cultivadas por la escuela, cuatro distantes difíciles de controlar y el resto en aparcería.¹³⁶

A finales de 1937, el comisariado del ejido Siete de Noviembre solicitó el reparto de una parte del monte propiedad de la escuela. Miembros del comisariado ejidal del poblado ubicado en los terrenos que fueron de la Regional se acercaron a la dirección, solicitando fueran concedidas 6 hectáreas que poseía la escuela. Estas tierras no eran utilizadas y podían

¹³⁵ AGN, SEP, DEANR, C. 33447, puntos de vista que presenta la ERCT, en relación con el dictamen presentado por la Comisión Agraria Mixta de Ciudad Victoria, con respecto al fraccionamiento de las tierras de la escuela y que ya fueron entregadas el día 4 por el gobernador del estado, 1936.

¹³⁶ AGN, SEP, DEANR, C. 33453, informe del jefe de explotaciones agrícolas, 23 diciembre de 1936.

cederse, pero con la condición de que los ejidatarios respetaran las propiedades de los campesinos que se encontraban instalados dentro del área solicitada.¹³⁷

Los alumnos de segundo año agrícola industrial de la Escuela Regional Campesina de Tamatán, en su materia de Estudio y mejoramiento de las comunidades, elaboraron una *Monografía de la Comunidad de Tamatán*, dibujaron los edificios de la Regional, la escuela primaria rural socialista “Emancipación del pueblo”, describieron que había una casa comercial El Vergel, dos molinos y la explotación de grava de los ferrocarriles donde trabajaban obreros. Este trabajo lo dedicaron y enviaron al secretario de la SEP, Gonzalo Vázquez Vela.¹³⁸

En 1938 un ciclón destruyó las casas y cultivos de los campesinos asentados en las márgenes del río San Marcos y la primaria anexa del gobierno del estado fue destruida. La Escuela Regional albergó y alojó en sus edificios a la población campesina. En los terrenos altos de la escuela, a medio kilómetro del plantel, trazaron un nuevo poblado con parcelas y los alumnos ayudaron a construir nuevas casas rústicas ganando la simpatía del campesinado de la región.¹³⁹ Posteriormente, los alumnos y maestros diseñaron un plano de urbanización de la colonia Tamatán, beneficiando a la comunidad aledaña a la escuela.

¹³⁷ AGN, SEP, DEANR, C. 33453, Solicitud del comisariado del ejido Siete de Noviembre, reparto del monte propiedad de la ERCT, 3 de diciembre de 1937.

¹³⁸ AGN, SEP, DEANR, C. 33449, Informe, 9 de noviembre de 1937.

¹³⁹ AGN, SEP, DEANR, C.33451, Informe general de labores correspondiente al semestre julio-diciembre, 1938, director Mario Aguilera.

Escuela Normal Rural “Lauro Aguirre”, 1943-1969

En 1941, la SEP refuncionalizó las Escuelas Regionales Campesinas (ERC) y fue dividida la enseñanza agrícola y normal rural. Se restauraron las Escuelas Normales Rurales (ENR) a cargo del Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DENMPM), que en 1942 se renombró como Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP). Y por otra parte se crearon las Escuelas Prácticas de Agricultura (EPA), que quedaron bajo la dirección del Departamento de Enseñanza Agrícola (DEA). Las justificaciones de la separación de los estudios agropecuarios y normalistas obedecieron a varias razones. Las ERC desvirtuaron sus objetivos y la mayoría de los alumnos, a los dos años de estudios, continuaban la carrera del magisterio y una minoría optaba por la carrera de técnico agrícola.

A principios de 1942, la Dirección de Segunda Enseñanza comunicó a la SEP sobre la situación de los planteles y solicitó que algunas escuelas, como la de Tamatán, quedara funcionando como Práctica de Agricultura por las facilidades que disponía (equipo, maquinaria y talleres).¹⁴⁰ La ERC de Tamatán quedó clasificada en la lista de Prácticas de Agricultura (prevocacional), pero el director, maestros y padres de familia defendieron que permaneciera como Normal. El

¹⁴⁰ AGN, SEP, DGESIC, secretaría particular, 22 de enero de 1942, C. 4553, Exp. 1

profesor y director Jesús Castro argumentó que la zona donde estaba establecida la escuela de Tamatán no era óptima para la producción agrícola a diferencia de la región donde estaban ubicadas las dos Escuelas Elementales Agrícolas (EEA) de Güemes y El Barretal. Propuso dejar en Tamatán la ENR y unir las dos EEA para formar la Escuela Práctica de Agricultura. La SEP aceptó y la escuela de Tamatán quedó como Normal Rural y la Práctica de Agricultura se instaló en El Barretal, Padilla, Tamaulipas, donde se construyó un nuevo edificio.¹⁴¹

Los edificios de Tamatán podían alojar alumnas y alumnos, pero la escuela carecía de tierras en calidad y cantidad suficiente para justificar su transformación en Escuela Práctica de Agricultura. La zona en donde estaba situada distaba de ser agrícola, pues la única explotación de ese tipo estaba en los alrededores del ejido Siete de Noviembre enclavado a ambos lados de la calzada que unía a Tamatán con Ciudad Victoria, dotado de tierras sin agua para riego. Además no tenía terrenos de agostadero, por lo que las explotaciones ganaderas resultaban muy costosas. La zona que abarcaba la escuela no era propicia para el desarrollo industrial.

Los obstáculos que existían para convertir la Escuela Elemental de El Barretal en Práctica y que subsistiera en Tamatán la Normal se reducían a que había un convenio vigente entre el gobierno del estado de Tamaulipas y la SEP, a través del cual los edificios y terrenos de Tamatán, propiedad del primero, pasaron a depender del gobierno federal, siempre

¹⁴¹ AGN, SEP, DGEISIC, informe del director, 1941.

y cuando fueran utilizados para la preparación agrícola e industrial de los hijos de los campesinos.

El gobierno del estado debía aceptar un acuerdo para que los edificios y tierras de Tamatán fueran utilizados para la ENR a cambio de que la enseñanza agrícola se impartiera en la EPA de El Barretal. La extinta ERC traspasaría los implementos necesarios a la Práctica de Agricultura. El funcionamiento de dos tipos de escuelas en Tamaulipas, una Agrícola y una Normal Rural, eran necesarias, aunque recalcaron que el estado no quedara sin una institución formadora de maestros rurales.¹⁴²

A principios de 1942, el secretario de la SEP, Octavio Vejar Vázquez, solicitó a Luis H. Monroy, jefe del Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional (DENMP), un informe de las Normales Rurales. El director de la Normal de Tamatán informó que poseía maquinaria y equipo para prácticas agropecuarias y enseñanza industrial, contaba con una planta de hielo y edificios en buen estado para albergar a 300 alumnos.¹⁴³

Otra de las reformas educativas es que las ENR dejaron de ser mixtas para organizarse en Normales para maestras y maestros. La Normal de Tamatán funcionó con internado mixto hasta 1943. La SEP propuso concentrar en aquellas escuelas carentes de tierras a las alumnas y reunir en las extensas a los

¹⁴² AGN, SEP, DGESIC, C. 36552, estudio formulado por la dirección de esta escuela con motivo de la transformación, 19 de marzo de 1941.

¹⁴³ AGN, SEP, DGESIC, C. 36552, el DEP sometió a consideración del secretario de la SEP un estudio de las ENR para que sean unisexuales, 9 de septiembre de 1942.

varones. Las Normales se reorganizaron, hicieron movimiento de alumnado, la ENR de Galeana, Nuevo León, y Tamatán intercambiaron alumnado. La primera retuvo a sus alumnas y recibió a las de Tamatán, con una matrícula de 200 alumnas. Tamatán retuvo a sus alumnos y recibió a los procedentes de Galeana. Su matrícula podía elevarse a 300 alumnos.¹⁴⁴ Tamatán era una escuela más grande que la de Galeana, con personal docente y administrativo suficiente, dormitorios en buenas condiciones y departamentos apropiados para vivir cómodos. Contaba con agua abundante y alberca.

A partir de 1943, el plan de estudios de las ENR fue reformado a seis años: abarcaba tres años del ciclo de secundaria y tres de la normal. En 1944, el director Ezequiel Guerrero Amaya la renombró “Lauro Aguirre” en honor del pedagogo tamaulipeco. El cambio de ERC a ENR dejó en segundo plano la enseñanza agropecuaria y de talleres por falta de ingenieros agrónomos. Los establos, caballerizas, aprisco, gallineros, curtiduría y lechería de Tamatán quedaron descuidados.¹⁴⁵ En 1945 se fundó la escuela primaria “Matías Canales”, en la comunidad de Tamatán, anexa a la Normal, ahí cursaban quinto y sexto grado los alumnos que llegaban con cuatro años.

En 1949, el gobernador, general Raúl Gárate, mandó construir una penitenciaría moderna en Ciudad Victoria, para lo cual dispuso tomar 10 hectáreas de las 30 que tenía la Normal.

¹⁴⁴ AGN, SEP, DGESIC, 1942.

¹⁴⁵ AGN, SEP, DGESIC, C. 36552, informe que rinde el encargado de la sección técnica agrícola al jefe del DEP representante de la DGESIC, 1942.

Los estudiantes y maestros se opusieron a la construcción de dicha obra, ubicada a un kilómetro del plantel, pero no pudieron dar marcha atrás.¹⁴⁶

El gobernador Horacio Terán (1951 -1957) mostró interés en apoyar la escuela juntó al profesor Mario Aguilera, director de Educación Federal en Tamaulipas, y delimitaron que los terrenos alcanzarían 127 hectáreas. Realizaron obras materiales, inauguraron el teatro al aire libre, la restauración de la cocina, jardines y sala de prensa y propaganda “Hermanos Flores Magón” con la actuación de La Típica, el Orfeón y Trío.¹⁴⁷ En la Normal, en el edificio del dormitorio 3, estaba el taller de hojalatería y había un taller de imprenta. La huerta 1 era de naranjas y la huerta 3, de aguacate. La panadería estaba en el sótano, debajo del comedor.

En 1964 se erogaron presupuestos a fin de instalar aulas y talleres en las escuelas de Roque, Guanajuato, y Tamatán, Tamaulipas. El Programa Nacional de Capacitación Agrícola e Industrial insertó en ambos planteles la carrera de profesor normalista con la especialidad de agricultura, ganadería y mecánica agrícola, que funcionó hasta 1969 por los cambios en los planes (Ley Orgánica de Educación Pública, 1969). Con la apertura de la Normal técnica o de especialidades, duplicó su matrícula de 300 alumnos a 600, por lo que se construyó otro edificio para dormitorios del internado.

¹⁴⁶ AGN, ramo presidentes, Miguel Alemán Valdés, Exp. 534.3/846, 1 de junio de 1949.

¹⁴⁷ AGHET, “Más tierras a Tamatán” en *El Diario de Ciudad Victoria*, 4 de mayo de 1955.



Grupo de alumnos normalistas de la XXII y última generación de la Normal Rural de Tamatán, con la profesora Carmen Olivares. 1969. Fuente: Fondo Mtra. Carmen Olivares, AGHET.

Durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), el secretario de la SEP, Agustín Yáñez, aplicó la reforma educativa de 1969 que cerró 15 de 27 Normales Rurales y eliminó la educación secundaria que las ENR venían impartiendo desde 1945. Esta nueva reorganización separó el ciclo de secundaria del ciclo normal (profesional), un paso importante en la profesionalización del magisterio. Las quince normales rurales eliminadas se transformaron en Escuelas Tecnológicas Agropecuarias (ETA).¹⁴⁸

Desafortunadamente la Normal Rural de Tamatán fue refuncionalizada en ETA. Entregaron los inmuebles a la Dirección de Educación Tecnológica, que se encargó de la Escuela Secundaria Tecnológica Agropecuaria, después ETA

¹⁴⁸ Tamatán, Tamaulipas; Galeana, Nuevo León; Santa Teresa, Coahuila; Saucillo, Chihuahua; La Huerta, Michoacán; Jalisquillo, Nayarit; Palmira, Morelos; Zaragoza, Puebla; Reyes Mantecón, Oaxaca; Xocoyucan, Tlaxcala; y San Diego, Yucatán.

167 y luego Escuela Secundaria Técnica (EST) 6 “Lauro Aguirre”, que funciona hasta nuestros días en edificios contruidos en terrenos contiguos frente a la calzada.¹⁴⁹

El proyecto educativo de la federación terminó; por lo tanto, los terrenos de la escuela, propiedad del gobierno de estado, se aprovecharon para instalar edificios públicos y los edificios de la ex Normal Rural, a partir de los años noventa, fueron utilizados para ocupar oficinas administrativas de la SEP y de la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET); el edificio del casco o casa principal de la exhacienda es ocupado por oficinas administrativas de la Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento de la Dirección de Educación Secundaria, y Centro de Asistencia Técnica a la Escuela Tamaulipeca (CATET- Victoria) de la SET.

En el local de panadería en los sótanos, por el sur, ampliaron el local al construir el comedor en 1959 y ahora funcionan oficinas. En lo que fueron habitaciones del edificio de la hacienda, luego salones de clase, ahora están las oficinas del Centro Estatal de Tecnología Educativa.

Entre 1964 y 1969 se construyó un nuevo edificio en la parte norte, donde había estado el vivero y área de jardines para la Normal técnica, local que después albergó la ETA. Ahora es ocupado por oficinas de la Subdirección de Enlace Operativo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

¹⁴⁹ Escuela Tecnológica Agropecuaria 167, Tamatán, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 1978.

El edificio que fue dormitorio de mujeres cuando la escuela fue mixta, después fue dormitorio 2 de varones y en la actualidad alberga oficinas de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA).

En el sexenio del gobernador Manuel Cavazos Lerma (1993-1999), la Secretaría de Educación del estado la ocupó el profesor José Luis García García, un exalumno de la Normal de Tamatán, periodo en que se remodeló este conjunto de edificios e instaló un monumento al maestro rural en homenaje al normalismo rural mexicano. La Asociación de Exalumnos de la Normal instaló una Plaza del Magisterio, donde se encuentran los monumentos del profesor Lauro Aguirre y Rigoberto Castillo Mireles, sitio donde anualmente se realiza un encuentro de profesores normalistas rurales egresados de dicha institución. Este conjunto de edificios es un espacio histórico que retrata parte de la historia educativa de nuestro estado y país. En los edificios podemos apreciar las diversas placas de las diferentes generaciones de maestros rurales.

En el edificio principal de la dirección y oficinas, en la planta baja, se estableció una biblioteca, la galería del magisterio tamaulipeco y el centro de maestros Lauro Aguirre, que en el 2002 se trasladó al salón de actos, para establecer El Colegio de Tamaulipas, centro público de investigación y de estudios de posgrado en ciencias sociales.

El inmueble de ladrillo rojo fue ocupado por las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia-Tamaulipas. En los establos se instaló la Policía Rural del estado que hoy forma parte de la Policía Estatal.

El edificio del lado norte, en un principio fue almacén y luego dormitorio 3; al cerrar la Normal funcionó ahí la Academia de Policía del estado, luego formó parte de la Villa Olímpica y Deportiva de Tamatán, y recientemente una parte fue ocupada como cuartel militar y policiaco.

La urbanización de Tamatán

La zona poniente de Ciudad Victoria se urbanizó por el crecimiento poblacional y la construcción de la carretera federal 101, inaugurada por el presidente López Mateos en 1964, que se convirtió en una ruta que comunicó a la capital de Tamaulipas con el centro del país y con los municipios del altiplano tamaulipeco. En el espacio territorial de Tamatán se asentó población proveniente de la región suroeste del estado, formando nuevas colonias de los años setenta a los noventa.

El gobierno del estado, propietario de los terrenos de la exhacienda de Tamatán desde los años veinte, fraccionó en lotes y los vendió a particulares, y mediante decretos aprobados por el congreso donó terrenos para la construcción de edificios públicos. En 1929 se facultó al Ejecutivo para que vendiera 300 hectáreas de terreno de la Sierra Madre Oriental, dentro de la exhacienda de Tamatán, propiedad del gobierno del estado.¹⁵⁰ En 1949 se autorizó vender a la empresa Gong Gas un terreno de 1690 metros cuadrados. Hacia 1951 vendieron al señor Juan García un terreno cerril de 325 hectáreas denominado La Laguna, ubicado en la exhacienda. Luego, en 1955, por

¹⁵⁰ AHCET, D. 15, 29 de abril de 1929.

el decreto 38 se autorizó al Ejecutivo del estado para hacer arreglos con el gobierno federal a fin de dar por terminado el contrato del 30 de enero de 1931, recuperando todos los bienes raíces, semovientes y muebles que existieran y que pertenecieron a la Escuela de Agricultura.¹⁵¹

Para 1956 el gobierno del estado cedió a título gratuito a la Asociación de Charros “Pedro J. Méndez” un terreno ubicado en la calzada. En 1968 se autorizó vender a los poseedores los lotes de terreno ubicados en la ex hacienda. En 1974 fue autorizado vender diferentes predios propiedad de la Hacienda pública, correspondientes al polígono 5 de la ex hacienda de Tamatán.

Es por ello que en la calzada de Tamatán, renombrada General Luis Caballero, se localizan importantes oficinas gubernamentales, entre ellas la cárcel, la Comisión Federal de Electricidad, el Hospital Infantil del estado, la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET), la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Delegación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal, la Unión Regional de Ganaderos, el parque recreativo y zoológico de Tamatán fundado en 1945, la escuela primaria “Antonio Álvarez Berrones”, la secundaria general 1 “Adolfo Ruiz Cortines” y el colegio particular “Justo Sierra”.

¹⁵¹ AHCET, D. 38, 29 de abril de 1955.

En 1965, en el periodo del gobernador Práxedes Balboa, se amplió la calzada de Tamatán a 15 metros de ancho con pavimentación. En 1978, en el sexenio del gobernador Enrique Cárdenas González, fue construido el libramiento presidente Emilio Portes Gil, vía para el tráfico pesado; anteriormente la salida a la carretera federal 101 era por la calzada de Tamatán. El Hospital Infantil se construyó en 1987, en la administración del gobernador Emilio Martínez Manautou.¹⁵² En el 2004 el Zoológico de Tamatán fue remodelado, y en los terrenos donde se celebraba la feria, se instaló el parque recreativo Tamatán.



¹⁵² Informes de gobierno.

Conclusiones

La adquisición de la hacienda de Tamatán formó parte de los negocios que por cuenta propia emprendió el coronel Manuel González, hijo, después de administrar las haciendas de su padre y diversificar sus actividades económicas de 1885 a 1893.

La hacienda de Tamatán, durante los 28 años que estuvo en poder del coronel González, fue rentable. En esos años, la producción de la hacienda continuó siendo diversa, tal y como se vio en esta investigación. Parte de la producción se comercializaba y otra parte era para consumo dentro de la finca. El ferrocarril ayudó para que se trasladaran los productos de la finca a la ciudad de Monterrey y al puerto de Tampico. La hacienda contaba con ranchos que se dedicaban al cultivo de árboles frutales y agaves, entre otros.

A raíz de la inauguración, en 1891, del ferrocarril de Monterrey al Golfo de México, que unía a la capital neoleonesa con el puerto de Tampico, se construyó, ese mismo año, la estación ferroviaria de Ciudad Victoria, punto intermedio de dicha ruta del ferrocarril; hecho que alentó a Manuel González, hijo, a implantar el sistema de vías móviles desmontables *Decauville*, el que se utilizó tanto para trasladar pasajeros como para transportar la producción de la finca de Tamatán a la estación del tren.

El tranvía *Decauville* se acompañó de otra obra de infraestructura introducida en la hacienda: la planta de luz eléctrica que suministró las luminarias a la capital Ciudad Victoria.

Posteriormente, en los años veinte al convertirse la hacienda en la Escuela de Agricultura y Central Agrícola de Tamatán se atestiguó un papel importante en la formación de agricultores y técnicos agrícolas, respondiendo así a las demandas del campo norteño. El cambio de orientación de la institución educativa obedeció a los proyectos federales. Al transformarse en Regional Campesina, en los años treinta, se combinó la formación de prácticos agrícolas y maestras y maestros rurales; en este periodo tuvo énfasis la enseñanza agropecuaria, sin embargo, dio mayor resultado la formación del magisterio, que encaminó su transformación en Normal Rural de maestros. No obstante, finalmente regresó a su función original como escuela agropecuaria.

De la revisión histórica se puede argumentar que los dos grandes proyectos educativos que albergó la ex hacienda de Tamatán fueron la Escuela Agrícola y la Normal Rural. Ambos modelos ocuparon un lugar importante en su entorno y en su relación con la comunidad. La utilidad que tuvieron los edificios escolares respondió a cada proyecto educativo. En la etapa de escuela agropecuaria, en los años veinte y treinta, le dieron importancia a la agricultura, ganadería y enseñanza de talleres. En cambio con el modelo educativo normalista, se pretendió formar maestros rurales con conocimientos del agro. Con las reformas educativas se fue desvinculando al maestro rural de las comunidades y acentuando su formación pedagógica y académica centrada en el aula.

En el conjunto de edificios de la ex Escuela Agrícola y Normal Rural pasaron diferentes generaciones de estudiantes; ahí vivieron, estudiaron y configuraron una cultura escolar.

El estudio de Tamatán como hacienda abre brecha para investigar otros temas y subtemas, entre ellos la historia empresarial, educativa, arquitectónica y del patrimonio histórico. Estudiar una institución que ha transitado por diferentes etapas históricas nos ayuda a entender su funcionalidad y su impacto social, pero también a comprender las concepciones educativas de una época. Conocer la historia de la comunidad donde vivimos es importante para cuidar, apreciar y salvaguardar la memoria y el patrimonio, y fortalecer la identidad. Además, mediante el conocimiento del lugar que habitamos, transmitimos a las siguientes generaciones un legado.



Archivos

Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas, AGHET.

Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Educación Pública, AGN, SEP.

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas, AHCET.

Archivo Manuel González, Universidad Iberoamericana, AMG.

Archivo Manuel González, hijo, de la Universidad Iberoamericana, AMGh.

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, IIH, UAT.

Bibliografía

Alba, Rafael de, *La república mexicana, Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística*, Viuda de C. Bouret, 1909.

Alvarado Mendoza, Arturo, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México, 1992.

Arce, Francisco, “En busca de una educación revolucionaria”, en Josefina Vázquez, *et al.*, *Ensayos de historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1981.

Argüelles, Adalberto J., *Reseña del estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Oficina Tipográfica del Estado, 1910.

Barbosa, Antonio, *Cien años de educación en México*, México, Ed. Pax, 1972.

Bataillon, Claude, *Las regiones geográficas de México*, México, Siglo XXI, 7.^a ed., 1985.

Berlandier, Luis y Rafael Chovel, *Diario de viaje de la comisión de límites que puso el gobierno de la república, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán*.

Lo escribieron por su orden los individuos de la misma comisión, D. Luis Berlandier y D. Rafael Chovel, México, Tipografía de Juan R. Navarro, 1850.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, México, INAH-SEP, 1980.

Cerutti, Mario, “Militares, terratenientes y empresarios en el noreste. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)”, en Mario Cerutti (coord.), *Monterrey, Nuevo León. El noreste. Siete estudios históricos*, México, Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987, pp. 91-150.

Civera, Alicia, *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 2008.

Cossío Silva, Luis, “La agricultura”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, México, Hermes, 1965, pp. 1-69.

Díaz Rodríguez, Juan, “La propiedad de la tierra en Tamaulipas y la ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos de julio de 1863”, en *Historia judicial mexicana*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, t. I, 2006, pp. 117-149.

Escolano Agustín, Benito, “La cultura material de la escuela y la educación patrimonial” en *Educatio Siglo XIX*, vol. 28, núm. 2, España, 2010, pp. 43-64.

Escolano Agustín, Benito, *Historia de la educación II. La educación contemporánea. Diccionario de Ciencias de la Educación*, Madrid, 1985.

Gómez, Marte R., *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, México, Subsecretaría de Agricultura y Ganadería/ Fondo de Cultura Económica, 1978.

González Marín, Silvia, *Historia de la hacienda de Chapingo*, México, Universidad Iberoamericana, 1996.

Herrera Pérez, Octavio, *Las haciendas de Tamaulipas. El origen de la propiedad rural en una entidad del noreste de México*, México, Gobierno de Tamaulipas, 2011.

- Lerner, Victoria, “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí (1910-1920)”, en *Historia Mexicana*, núm. 42, octubre-diciembre de 1986, pp. 323-362.
- Lizama Silva, Gladys, *Correspondencia de Francisco Martínez Negrete Alba, Guadalajara, México, 1903 y 1904. Capital social familiar y cotidiana*, México, El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2011.
- Loyo, Engracia, “La educación del pueblo”, en *Historia mínima. La educación en México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 154-185.
- Loyo, Engracia, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México (1911-1928)*, México, El Colegio de México, 2003.
- Mancera Valencia, Federico J., *Patrimonio cultural escolar de Chihuahua*, México, Conaculta/Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto Chihuahuense de Cultura, 2012.
- Marino, Daniela y María Cecilia Zuleta, “Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, pp. 437-472.
- Martínez, Salvador, *Estado, educación y hegemonía en México*, México, Porrúa, 2010, pp. 233-234.
- Ponce Alcocer, María Eugenia Patricia, *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880 (Preludio de un presidencialismo)*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.
- Prieto, Alejandro, *Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas*, México, Tipografía Escalerillas, 1873.
- Primera Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1926.
- Quintanilla, Susana, “El debate intelectual acerca de la educación socialista”, en Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, *Educación y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

- Registro estatal patrimonio histórico y artístico edificado de Tamaulipas*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente/Gobierno del Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 2007.
- Reséndez González, Tomás, *Fragmentos de una memoria. Aquellos años en Ciudad Victoria, Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2000.
- Rockwell, Elsie, *Hacer escuela, hacer Estado. La educación revolucionaria vista desde Tlaxcala*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS/DIE, 2008.
- Rojas, Beatriz, *La pequeña guerra. Los Carrera y los Cedillo*, México, El Colegio de Michoacán, 1983.
- Ruiz Berrio, Julio, *El patrimonio histórico-educativo. Su conservación y estudio*, España, Biblioteca Nueva, 2010.
- Santoni R., Antoni, “Escenarios: una aportación dramática a la historia de la educación”, en M. Esther Aguirre (coord.), *Rostros históricos de la educación*, México, CESU-UNAM, 2001.
- Semo, Enrique (coord.), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.
- Serrano Álvarez, Pablo, “El sistema de haciendas y la expansión capitalista colimense en el siglo XIX”, en María Eugenia Romero Ibarra y Pablo Serrano Álvarez (coords.), *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, México, Facultad de Economía/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad de Colima, 1998, pp. 205-230.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor*, México, Siglo XXI, 1995.
- Vaughan, Mary Kay, *La política cultural de la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística del estado de Tamaulipas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.

- Villegas Revueltas, Silvestre, “Compromiso político e inversión: el gobierno de Manuel González”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, t. I., pp. 363-381.
- Viñao, Antonio, “Historia de la educación e historia cultural: posibilidades, problemas y cuestiones”, en M. Esther Aguirre Lora (coord.), *Rostros históricos de la educación*, México, CESU/UNAM, 2001.
- Warman, Arturo, “El proyecto político del zapatismo”, en Friedrich Katz (comp.), *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Era, 1988.
- Zorrilla, Juan Fidel, *Estudio de la legislación en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1980.
- Zorrilla, Juan Fidel, *Historia de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Dirección General de Educación y Cultura/Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1987.

Siglas

AGN: Archivo General de la Nación.

AHCET: Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas.

AGHET: Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.

COLTAM: El Colegio de Tamaulipas.

DEANR: Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural.

DGESIC: Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica.

DGETA: Dirección General de Enseñanza Tecnológica Agropecuaria.

DGETI: Dirección General de Enseñanza Tecnológica Industrial.

ERA: Escuela Regional de Agricultura.

ECA: Escuela Central Agrícola.

ERC: Escuela Regional Campesina.

ENR: Escuela Normal Rural.

EPA: Escuela Práctica de Agricultura.

ETA: Escuela Tecnológica Agropecuaria.

FGS: Fondo Gabriel Saldívar.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Sobre los autores

Yessenia Flores Méndez, es doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de San Luis, A.C., maestra en Historia por la Universidad de Guanajuato, licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Trabaja temas relacionados con la historia de la educación. Actualmente labora en El Colegio de Tamaulipas.

Jaime Alberto Rodríguez Sánchez, es doctorante en Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Historia por El Colegio de San Luis A. C, licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Trabaja temas relacionados con la historia empresarial.

Este libro trata de la historia de la hacienda de Tamatán, ubicada en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Así como de la historia de la comunidad y de la Escuela Agrícola y Normal Rural que se instaló en el casco y terrenos de la hacienda. El espacio territorial de lo que hoy conocemos como Tamatán, fue una hacienda agrícola y ganadera, que vivió su mejor época a finales del siglo XIX. Después de la revolución de 1910 decayó y fue vendida al gobierno del estado que aprovechó sus instalaciones para establecer una Escuela Agrícola, y Normal Rural de maestros. En los años treinta, parte de los terrenos conformaron el ejido Siete de Noviembre. Al transcurrir las décadas, el crecimiento urbano absorbió dicha área rural, urbanizando y creando nuevas colonias de población. A través del conocimiento de la historia de Tamatán se busca rescatar la memoria histórica, fortalecer la identidad y el arraigo de la población, así como conservar y difundir el patrimonio cultural, material e inmaterial. Dicha obra recupera la memoria histórica, y es una investigación documentada e ilustrada con iconografía inédita. Es un trabajo interdisciplinario que reúne a la disciplinas de la historia, arquitectura, historia empresarial e historia educativa.